

PROCESO JUDICIAL MORALIZANTE

Por R. E. MONTES I BRADLEY

"...el embustero es reputado infame en todas partes" - "LA JUSTICIA".
PROUDHON

"Oh calumnia, hermana del martirio, que pruebas y atestigüas que soy cristiano; lo que dices contra mí, redundará en alabanza".
TERTULIANO

Pocas son las palabras, pocas pero necesarias, que puedan —a modo de introducción al asunto— escribirse aquí.

En la barahúnda urbana de todos los días, el acaecido de un hecho insólito sólo turba la monotonía cívica, si sucede en la calle, o mui de ventanas afuera, o, si acaso interviene en él protagonistas sobre los que ya el comentario ha hilado fino. Generalmente la ciudad es abúlica ante la desazón o la tragedia de un artista, llámese ella sencilla angustia o tremendo pesar. La solidaridad de los hombres, estos hombres del bolso repleto, i aquellos de las barjuletas líricas tan sólo alcanza a los que queman las cápsulas en el drama pasional o caen bajo el plomo homicida de ellas, o a los que pierden la fortuna en la rueta, o, también a los que el río ahoga un paciente que siempre, es natural, vive, o vivía, la edad flor de la existencia.

Cual si el destino hubiese querido destacar ese egoísmo hacia el artista, hacia el lírico ya residente, ya trashumante, que conjugan las gentes cómodas en las ciudades tranquilas, llegó un día a Santa Fe, no hace mucho tiempo un egregio artista chileno: Carlos Valdés M., i en ella expuso su valiosa obra que ya otros públicos habían elogiado sin tasa i numerosos críticos habían señalado como singular.

La ciudad no fué excepción en la ruta emocional i gloriosa del artista, al menos en este aspecto de su cosecha. Mas; a mansalva se hirió al peregrino, i el dardo lo disparó un universitario del medio en quien el foráneo confiara, creyéndole un hombre de bien.

Valdés M. agotó los recursos de su cristianismo diáfano para traer a la buena senda a quien pretendía aprovecharse de su condición de artista i de viajero por tierras extrañas. Natural cual es el sentido de defensa, empero, apenas si lo practicó en un alarde de generosidad i compasión hacia el protervo que especula en la sombra i madruga en la impunidad. I casi con tardanza que le pudo ser perjudicial, usó el último recurso, urgido por salvar estrictamente lo suyo, porque apenas también si lo suyo permite al artista una misera paz en un valle de lágrimas donde la es-

palda se encorva sobre las tablas en fecundidad magnífica, en noble ambición de superarse, en tranquila, en serena, en ejemplar esperanza de no ser víctima de los malhechores.

Así llegó al Palacio de Justicia, Carlos Valdés M. Ha sido la primera vez, i quiere que sea la última, que entró a la casa de Temis a solicitar protección a su vulnerado derecho de ser honrado. Felizmente —i aunque los mentecatos i los pusilánimes le negasen el apoyo moral i jurídico de la simple versión veraz de los hechos— la Justicia acogió su demanda, salvando con la insobornable honradez i la destacable capacidad intelectual de los magistrados intervinientes, si el derecho atropellado, el prestigio de la colectividad, que al cabo, nunca sufre si vela el juez, con augusto sentido de su responsabilidad, alerta el ánimo, limpia la conciencia, claro el juicio, sapiente, imparcial, ecuaníme, cuidadoso del prójimo i de sus bienes.

Sería penoso, i sobre penoso estéril, i sobre estéril inhumano, transcribir aquí los argumentos de mala lei, las argucias de rábula, los tortuosos afanes que el demandado esgrimiera en defensa de un derecho (sic), el suyo, que no pudo en instancia alguna del proceso, medianamente probar. No obstante, el criterioso lector alcanzará sin esfuerzo, la medula de este desgraciado incidente artístico que debiendo conmover en "su momento" a todas las esferas de Santa Fe, apenas si llegara a provocar sentimiento de estupor i condigna censura en algunos, pocos espíritus sensibles, inteligentes, exquisitos i sobre todo honrados, que para honor de la ciudad entera, depusieran en autos, allegando a la magistratura en acción la inapreciable colaboración de la verdad.

Ahora i ya, el incidente de donde el prestigio intelectual i moral de Santa Fe resultara maltrecho, ha pasado a ser mero episodio que apenas si obtendrá la categoría de la anécdota en los anales de la ciudad que se aproxima a pasos agigantados a su inexorable destino luminoso.

Ha podido ser así, casi pasado, siendo casi presente, por virtud de una conjugación —que no confabulación cual intentara arbitrarla el demandado— de nobles resortes: actor, letrados, testigos, peritos i jueces jugando cada cual su rol de punzonador i responsabilidad en defensa del Derecho. A nadie pues, se debe gratitud, en tanto i aun, el mundo tenga por eje los valores éticos que nutren a los espíritus selectos, i por cuya carencia, trocan en magros, sus rostros, los miserables; ya que nadie que obre bien tendrá premio, sino en su propio obrar. Que conviene decir una vez más, las recompensas están hechas para alucinar a los estultos, o engañar a los bobos.

Para que Santa Fe cumpla su destino, para que queden a la vera de la noble columna en marcha de sus constructores, los necios, los negligentes, los especuladores, los cómodos i por sobre todos ellos, los pillos, el BOLETÍN DE CULTURA INTELLECTUAL publica ahora i tan sólo tres documentos que es menester conozca la sociedad. Uno de ellos es el brillante alegato de bien probado, que produjera uno de los abogados de Valdés M., Héctor Raúl Agustí, joven i talentoso profesional del foro santafesino, quien en compañía de sus distinguidos colegas Juan Martín de la Peña, también de Santa Fe, Marcelo Menasché de Bs. As., i quien esto escribe doctor R. E. Montes i Bradley recibieron amplios poderes del actor a fin de representarlo ante la justicia santafesina, rosarina i metropolitana, a todas cuales puso en movimiento mediante incidencias, recursos, etc. el demandado doctor R. A. B., en vano intento de lograr amparo para la sinrazón de su pretensión de quedarse con lo ajeno i aun, todavía, malpreciarlo torpemente. Los otros dos documentos textualmente i sin marginalías, son las dos sentencias producidas en primera i segunda instancia en los tribunales provinciales santafesinos de la primera circunscripción.

De todos modos, por razones de sana práctica i porque con esta publicación no se persigue sino contrarrestar en parte la



Puco —xilografía— por José Antonio Ginzo (Impresa con taco)



BOLETIN

DE

CULTURA
INTELLECTUAL

LITORAL FLUMINENSE ARGENTINO

Mayo-diciembre 1946 - Año 4 - Nos. 40/45

influencia corrosiva —por mendaz i acre— de una versión interesada echada a los vientos urbanos por el demandado, quien narra aviesamente los hechos, tergiversa el derecho i desvirtúa o intenta desvirtuar los efectos de la reacción magistral que le han perjudicado en su persona i en sus bienes, el nombre de uno de los protagonistas de esta incidencia, precisamente el demandado, i más propiamente el perdedor, se vela tras la cortina piadosa de sus iniciales Dr. R. A. B.

Sin embargo, quien quiera conocer detalles del proceso ventilado ante el juzgado de primera instancia en lo civil i comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. Mayol, primera secretaria, i la segunda Sala en lo Civil i Comercial del Superior Tribunal de Justicia, en función de Cámara de Apelación, como así también del juicio de apremio que ulteriormente debiera iniciarse para lograr que el demandado depositase a la orden del juez los costos i las costas del litigio, podrá recurrir a uno i otro estrado donde se guardan los autos originales, o a la dirección de este boletín que conserva copia de ellos.

EL ALEGATO DE BIEN PROBADO

Dice así:

Fojas 100 a 109 de los autos

Señor Juez:

HÉCTOR RAÚL AGUSTI, en representación de don Carlos Valdés M., conforme lo he acreditado en estos autos sobre cobro de pesos, que sigue contra don R. A. B. (Expte. N° 35, año 1944) y se tramitan ante ese Juzgado y Secretaría, me presento ante V. S., y como mejor proceda con todo respeto digo:

Que cumplimentando el decreto de fecha 23 de julio de 1945 (fs. 30 vta.), en tiempo y forma vengo a alegar de bien probado.

La naturaleza del juicio, así como la más clara comprensión de los hechos i circunstancias, imponen la exposición de aquéllos, ajustados ceñidamente a la tesis desarro-

llada en la demanda. Dicho planteo es confirmado plenamente por todas las probanzas aportadas, objeto de este alegato.

1º) UNA SIGNIFICATIVA CONTRADICCION

La parte demandada comienza por negar que el artista señor Carlos Valdés M. le haya entregado parte de las obras reclamadas en mi primer escrito, según consta en el acta de embargo de fs. 5 últ. parte y 5 vta.; para luego admitir explícitamente —desde la contestación de la demanda hasta en el interrogatorio de los testigos— "que en pago de servicios se le ofreció una imagen de San Francisco, una imagen más religiosa, y dos dibujos pintados". En el momento de embargarse la primera, el doctor B. afirma "...que nunca han sido entregados por el actor los demás bienes que reclama, con excepción del bien embargado". (fs. 5 vta.).

Compare V. S. estas expresiones con las contenidas en el escrito de fs. 27 y vta., así como en los interrogatorios para los testigos señores Biaggini, A. Montes, Sabatté (fs. 51), Echenique, y García Bañón (62); en todos admite, plenamente, tener en su poder todos los bienes reclamados. No podía ser de otro modo. El demandado, en su afán de evadir la cuestión esencial de este pleito —insistiendo en discutir la técnica de las obras—, comete el lapsus de interrogar a los testigos sobre cosas que según sus propias declaraciones NO TIENE pero que sin embargo le fueron DADAS EN PAGO (puntos 3º y 4º de los interrogatorios).

Posteriormente, con absoluto olvido de aquella afirmación originaria o con el menos disculpable, de las contradicciones reveladoras de un muy particular carácter, en el interrogatorio al testigo señor Canata, hace referencia al encargo de los marcos para "una imagen de San Francisco, otra imagen de una virgen y dos dibujos pintados" (fs. 65). El demandado hace testimoniar sobre cosas que no tiene, según dice, y hasta encarga marcos para ellas... Lo flagrante de las contradicciones

y lo absurdo de las proposiciones hacen obvio todo otro comentario.

A los fines de una metódica exégesis de las probanzas, exponeré, sintéticamente los hechos tal cual fueron y son, analizando en cada caso los elementos traídos a juicio que los confirman; en unos casos por las pruebas irrefutables que hemos producido y en otros por las de la parte contraria, que ratifican justamente lo que sostenemos.

2º) LOS HECHOS

A mediados del mes de noviembre de 1943, por sugestión del extinto señor Dante Mantovani, crítico del diario "La Capital" de la ciudad de Rosario, el señor Antonio Colón, director del Museo Municipal de Bellas Artes de esta ciudad, acordó la realización de una muestra de las obras del artista chileno señor Carlos Valdés M. (fs. 32), y contando desde luego, con la aquiescencia del nombrado y el de un numeroso grupo de amigos y artistas de Rosario y Santa Fe. Quiero hacer notar que poco tiempo atrás, el señor Valdés M. había clausurado su exposición, con el mayor éxito de público y crítica en el Salón A.R.A.Y.L. (Asociación Rosarina de Artes y Letras), así como las realizadas en el Salón Nordiska de la capital federal, y anteriormente en la ciudad de Mendoza. (Ver cuaderno de recortes agregado a fs. 19).

Hallándose el Museo Municipal imposibilitado de brindar sus salas para la muestra, por encontrarse exponiendo otro artista, se convino entre su director, el señor Valdés M. y la Sociedad de Artistas Plásticos Locales, que él exhibiría en los salones que la entidad nombrada posee en esta ciudad, calle San Martín 2019 (fs. 32 vta.).

A poco de inaugurada, el doctor B. trabó conocimiento con el actor, mostrándose vivamente entusiasmado por los trabajos de éste (fs. 36). Para ese entonces, mi cliente, el señor Valdés M., se alojaba en el Hotel Plaza de esta ciudad, abonando desde luego, los gastos consiguientes y sin ningún apremio económico toda vez que sus obras eran vendidas fácilmente y a buen precio en esta ciudad, y porque el doctor De las Casas le giraba o entregaba personalmente considerables sumas provenientes de ventas realizadas en Rosario (testimonio del doctor De las Casas, fs. 29 vta, 2ª pregunta); (Información de la policía de la Capital, fs. 21 vta. y 22); (testimonio del señor Colón, fs. 32, pregunta 6ª) y (testimonio del señor Blanco Boeri, fs. 8, pregunta 8ª).

A instancias del doctor B., y ante su insistencia de que le desagradaba una imagen de San Francisco que tenía en su Quinta de Santo Tomé producida por otro artista, le fué encargada la realización del mismo personaje religioso, e inmediatamente después tres obras más: una laca intitulada "Virgen" y dos dibujos.

Consciente de su tarea, así como del prestigio en juego y la magnitud del encargo que se le hacía (el "San Francisco" sería de 1.20 por 0.80 m.), lógicamente el artista creyó razonable establecer un precio base, mínimo para la misma. De común acuerdo con el demandado, en todo lo concerniente al motivo, dimensiones, etc., convinieron en Un Mil Quinientos pesos m/n. el precio de la obra, seguro su autor que la misma tenía mayor valor que el asignado, pero sacrificándolo en homenaje al hecho de tenerlo que realizar en la propiedad que el demandado posee en Santo Tomé. Esta condición fué amistosamente impuesta y aceptada, aduciendo el doctor B. "que el ambiente de un hotel es inadecuado para tareas artísticas".



—¡Son de Luciani!..

CORDOBA 1220 - TELEFONO 4192

Engañado por las pseudo-amistosas expresiones del demandado, se trasladó entonces a Santo Tomé (testimonio del señor Blanco Boeri, fs. 10), muy lejos de suponer que con el transcurso del tiempo no sólo se le negaría el precio de su trabajo, sino que para ello no se repararía, incluso, en decir que el actor estaba enfermo. Quizás lo estuviera, pero de una dolencia que no figura en la patología médica: EXCESO DE BUENA FE.

Merece anotarse que para realizar el supuesto tratamiento disendócrino y de tonización no era el lugar más indicado el leproso de Santo Tomé. A la natural reacción que se operó en Valdés M. al tomar conocimiento del lugar, y a la ponderable superación de esos sentimientos, en pro de la palabra empeñada, se pagó con la diatriba, la difamación y hasta el insulto (ver Contestación a la demanda).

Dedicado entusiastamente a su tarea, y perfectamente engañado, realizó los cuatro trabajos encomendados. El afán del demandado encargando obras al artista era —según se observó después— perfectamente paralelo a su reserva mental en cuanto al pago de las mismas.

Concluida la labor del artista, y aceptadas las obras con la euforia del caso en lo concerniente a sus indiscutibles valores, no tuvo inconveniente en admitir y ratificar el bajo precio de las mismas.

Puede admitirse que el demandado pensó luego que su "habilidad posterior" las haría ingresar en su valiosa pinacoteca sin el menor desembolso. O lo que es lo mismo, al más bajo precio que puedan tener las cosas. El método empleado sería el clásico de los malos pagadores; que va desde la dilación sin término —técnica del "cansancio"— hasta la negativa paladina de lo adeudado. La profesión del demandado, así como su sagacidad clínica, le sugirió el argumento neblinoso del tratamiento disendócrino y el de la tonización. Para asombrar de sí mismo, no ha podido recoger de la cuantiosa prueba ofrecida, un solo testimonio que haga sospechable siquiera la existencia de la enfermedad de Valdés M. (testimonio del señor Biaggini, fs. 53); (testimonio de García Bañón, fs. 53 vta.); (testimonio de Echenique, fs. 57) y testimonio de A. Montes fs. 66). En cuanto a la merecida calificación de neblinoso, véase el sentido del informe del Consejo Deontológico que corre a fs. 25 y 26. La demandada —por razones fáciles de imaginar— no insistió en esa prueba, pese a que le correspondía hacerlo; y para cujos efectos debió aportar elementos de juicio que el informe reclamara, para valorar la importancia de la enfermedad —si la hubo—, y en su caso el monto de los supuestos honorarios.

Habiendo puesto término a su labor artística, y a pedido del demandado, el señor Valdés M. trajo consigo a la ciudad su obra de más aliento: el "San Francisco", y cumpliendo siempre con los deseos del doctor B., depositó la laca en el domicilio de éste, sito en la calle General López N° 2890, lugar en que se había convenido abonar todos los trabajos.

Alojado nuevamente en el Hotel Plaza (fs. 21/22: informe policial) y observando que pese al transcurso del tiempo el demandado no satisfacía su obligación, comenzó a inquirir en sus domicilios. Invariablemente y hasta el cansancio se le decía que el Dr. B. se hallaba en el opuesto de aquel en que Valdés M. preguntaba.

Varios viajes a Santo Tomé —cuando se le informaba que ahí se encontraba el demandado— y otros tantos de regreso con el informe de "está en Santa Fe...", para a su vez escuchar en ésta, repetida, la torpe explicación, llevaron al ánimo de Valdés M. la penosa sensación del que se sabe burlado o próximo a ello. Alentando sin embargo un último sentimiento de amistad y confianza, creyendo ingenuamente que todo podría deberse a circunstancias que él desconocía, logró que finalmente algunos amigos entrevistaran al demandado y que en su nombre finiquitaran los detalles del pago. El informe de éstos borró entonces todas sus dudas: había sido burdamente engañado. Tuvo también entonces la sorpresa de enterarse que él había regalado todos sus trabajos...

Lo del tratamiento disendócrino fué un perfeccionamiento que vino luego; pero tan malévolo como ineficaz, según se comprobaba.

Quince días aproximadamente estuvo el actor en la quinta del demandado. En tan escaso tiempo es infundado suponer que el primero haya podido ser tratado de la alteración o deficiencia glandular, así como de la debilidad que justificarían las inyectables de tonización. El informe policial ya recordado, así como la expresión coincidente del testigo Amor Montes (fs. 21 vta.

y 66), están contestes en la afirmación que dejó expuesta respecto de los días que mi cliente permaneció en la quinta. Es interesante destacar lo siguiente: a las terminantes manifestaciones de los testigos señores Boeri, Fernández Navarro, Antonio Colón y Alvaro de las Casas, se pliegan implícitamente los testigos ofrecidos por el demandado. Ninguno de ellos insinúa siquiera que, efectivamente, el Sr. Valdés M. se hallara enfermo y menos aún sometido a tratamiento médico alguno.

Si el actor se hallaba tan enfermo como afirma el doctor B., quien habla hasta "de peligro de muerte" no se sabe cómo en tan escaso tiempo, pudo sin embargo realizar cuatro trabajos, entre ellos dos lacas tan valiosas, y respecto de las que, el "San Francisco", sobre la cual se llevó a cabo la pericia, puede servir de módulo y guía a V. S.

3º) LOS TESTIGOS

Parece oportuno a la naturaleza de este juicio, recordar el art. 200 del Código de Procedimientos civiles, y hacer por ello una breve referencia respecto "...del crédito que inspiren las condiciones personales de los testigos".

Los aportados por nuestra parte son todas personas calificadas y de notoria responsabilidad en el medio que actúan. El primero de ellos, señor Edmundo Blanco Boeri, es cronista de arte de uno de los más importantes diarios de la ciudad. Por sus tareas específicas, que lo vinculan al ambiente de los plásticos, estaba en condiciones de deponer con plena conciencia y conocimiento. Lo terminante de su exposición, tanto como la razón de sus dichos lo corrobora.

El señor César Fernández Navarro es suficientemente conocido en el país y en el extranjero para que sea necesario recordar ahora su indiscutible personalidad de artista. Baste recordar que ha obtenido las máximas distinciones de los jurados nacionales y provinciales. Su amistad con ambas partes, su afinidad profesional e intelectual

CARNESTOLENDAS LITERARIAS

Con insólito éxito de postulantes, ociosos i "parvenus", se realizó en Rosario, i en 1946 después de Cristo, una reunión en homenaje a poetas sin premio i niñas en edad de pretender.

La justa contó con una organización i una solemnidad mui a tono con su arcaica denominación: Juegos florales, i su espíritu decadente. Hubo reina "a priori", poetas cortesanos, jurados, mantenedores, damas de honor, pajes, heraldos, damascos i Smirnas, pecheras de almidón i golos de Venecia, pateras i benjuí, liras, arpas i trompetas, pelucas, peluquines i pelucones. De éstos, como siempre aquí, gran número i variedad. I, naturalmente, la Rosa —exhibida previamente en el escaparate comercial— la rosa que la reina con sus blancas manecitas puso como recompensa por sus merecimientos "intelectuales" en las trémulas del poeta laureado. Sólo que ésta no era de Francia, sino de Oro... i había perdido su "charmant bouquet".

Aunque no se crea, estos mismos protagonistas se confiesan democráticos, pugnan por la libertad —clima auténtico del arte que incluso les permite tornarse juglares—, defienden los superados símbolos del 89, i... tornan en lo vital al Versailles del lunar pintado en la mejilla i el escarpín perdido en el rigodón.

Dos carnavales en 1946. El uno, el del calendario; este otro, mui a lo "ravioletti" rosarino, para distracción de posguerra, en tanto gime media humanidad por las consecuencias provocadas por la demencia i la furia de los nuevos vándalos que no fueron vencidos por los ejércitos de las Naciones Unidas para que sobre sus restos entonces su voz desafinada los poetas melifluros que sueñan con restauraciones cortesanas.

El comentario intelectual huelga, luego de lo dicho, por absolutamente carente de marco decoroso, la actuación de los escritores concurrentes.

Confiese, en tanto, en la rehabilitación de la poesía, i también de los poetas palaciegos.

—característica en todos los artistas, y en todos los lugares del mundo— le ha permitido enterarse fundadamente sobre lo testimoniado. Si el Sr. Valdés M. por ejemplo hubiera estado "en peligro de muerte" debido a su enfermedad —como quiere dar a entender el demandado— es lógico y razonable que le hablara de ello al testigo, máxime en el caso de autos en que ha argüido con una dolencia de las conocidas como secretas.

El señor Antonio Colón es sobradamente conocido y respetado. En su importante función al frente del Museo Municipal de Bellas Artes ha tenido siempre el beneplácito de las autoridades y del pueblo de esta ciudad. La honestidad y seriedad que lo caracterizan, hace que su testimonio deba reputarse como de valor. El señor Colón ha dicho —con otras palabras— que Valdés M. no era un enfermo, ni un insolvente, ni un improvisado.

Finalmente, el doctor De las Casas da cuenta de su condición personal; a fs. 30, al ofrecer la razón de una afirmación y ante una pregunta ampliatoria se ve precisado a recordar que está en condiciones de saberlo "...por sus trabajos en la Universidad de Madrid en las cátedras de los maestros Torno y Gómez Moreno, en el Museo del Prado, etc.". En otro sentido, estrictamente el de autos —su relación de intermediario en algunas ocasiones entre el señor Valdés M. y algunos compradores— lo facilitan perfectamente para conocer la verdad.

V. S. apreciará el innegable mérito de este testimonio.

A los fines consiguientes, debo hacer ahora algunas observaciones a ciertos dudosos testimonios de la parte demandada.

Según constancia obrante a fs. 56. el señor García Bañón ESCRIME con una inconsciencia impropia de su condición, un "ÓLEO" lustrado y afirma "que es el mismo procedimiento que el usado por Valdés Mujica, quien le hizo una demostración lustrando un trabajo suyo, cuya base era de ACUARELA y YESO. Véase por una parte el absurdo lógico de asemejar dos técnicas fundamental y perfectamente inconciliables, y por otra y apremiado por las preguntas que el suscrito le formulara en esos momentos, concluye por rectificar todo lo dicho, expresando: "...que no es semejante a las lacas de Valdés por tratarse (la que exhibe), de ÓLEO SOBRE MADERA y en cambio las pinturas de Valdés las hace SOBRE YESO y ACUARELA" (fs. 56 vta.).

A todo esto debe agregarse lo manifestado por el mismo testigo en su primera exposición (fs. 54 vta.). Ahí, desconociendo que pudiera hacerse la constatación que se llevó a cabo, se anima a decir que "...ha lustrado algunos trabajos suyos con el procedimiento igual al que ha efectuado el señor Valdés Mujica". Para el señor Bañón un piano lustrado con goma-laca parece que es también una "laca", una pieza artística... Su intención de alterar la verdad de los hechos se aprecia fácilmente al leerse el acta de la diligencia efectuada en su domicilio y compararla con la testimonial rendida ante el juzgado; y más aun, en el evidente propósito final de querer salvar la penosa impresión de su última declaración.

Para terminar, permítaseme decir que no obstante sus dichos, el señor Américo González Echenique es perfectamente desconocido en el ambiente artístico. Pese a su compromiso de acreditar fehacientemente su condición de artista, y ante la intimación del juzgado en tal sentido (fs. 59 y 60), no ha contradicho la presunción que surge en su contra. El señor Echenique no firma sus obras. El mismo lo dice. Es entonces difícil imaginarse cómo puede ofrecer traer a juicio certificados de sus presentaciones a salones oficiales, si no consta en la obra misma que ella sea realizada por dicho señor.

Su recitado es producto de una apresurada lectura del Diccionario Espasa Calpe. Hay razones entonces para tomar con ciertas reservas su testimonial, y aseguro a V. S. que pese a la afirmación del deponente (fs. 59) el Museo Provincial de Bellas Artes "Galisteo de Rodríguez", no tiene una sola obra suya.

Respecto del testigo señor Amor Montes debo manifestar que al ofrecerlo se dice que es de profesión lustrador. Sin importarle mayormente las naturales diferencias entre las profesiones el señor Montes dice ser "escultor". A la pregunta que se le formula dice que no es artista. Sin perjuicio de su confesada ignorancia al respecto, no tiene sin embargo reparos en decir y hacer comparaciones entre LACAS ARTÍSTICAS y las que no lo son. Su dicho de que las lacas pueden ser realizadas SOBRE TELAS (fs. 67 últ. parte) revela la mayor ignorancia al respecto de lo que testimonia, si es que no lo hace sospechoso en otro sentido.

La renuncia a la recepción de otros testimonios por parte de la demandada, crea también una presunción en su contra de

EL ULTIMO PREMIO NOBEL

Penosamente debe publicarse el hecho que el nuevo premio Nobel, el correspondiente a 1946, no fuera conocido por los públicos de habla hispana. Hombre maduro, ya que nacido en Calw-Wurtemberg (Alemania) el 2 de julio de 1877, Hermann Hesse tiene a la sazón setenta años, la noticia de haber recibido la máxima recompensa mundial le halla en el Ticino, cantón de la Confederación Helvética, donde reside luego de la primera guerra europea, i cuya ciudadanía adoptó, amante de la paz, refugiado en sí mismo, escéptico si se quiere frente a los pueblos, las naciones i los estados.

Primero la carrera eclesiástica —su padre alemán del Norte i su madre indofrancesa, denunciaban ascendencias religiosas—, que abandonó profundamente convencido de su esterilidad; luego, el comercio que ejerció sin convicción, desde una tienda de antigüedades artísticas i bibliográficas, más tarde, quizás en evasión de canones domésticos severos cuan arbitrarios, la aventura que tan pronto lo lleva a Italia como lo transporta a la India, forjan un espíritu recoleto amante de la música i codicioso de la soledad.

Panteísta a la postre, porque los caminos soledosos lo internan en la agreste pradera i en la perfumada foresta, donde escucha puros, los acentos más prístinos de su propia conciencia, Hermann Hesse desemboca su disconformismo social en la poesía, escribiendo bellos poemas que traducen un esteticismo de indudables raíces nietzscheanas, que por su boca se torna menos acre i más sereno.

En el 04 publica su primera novela "Peter Camenzind" que lo lanza a un plano de notoriedad, que es el primero en lamentar. Empero, en su propia búsqueda ha hallado la senda que habrá de llevarlo. I así siguen "Demian" (Editorial "Argonauta", Bs. As.) con el que ayuda por vía de su protagonista, Max, a la juventud alemana de posguerra a encontrarse luego de la terrible experiencia porque atravesara, "El lobo estepario" (Editorial "Futuro", Bs. Aires) donde por boca de Harry Haller confiesa la desazón de toda su vida situada en la cruz de los caminos que dos civilizaciones, dos culturas, dos épocas han escogido por buenos, "Siddharta" (Editorial "Argonauta", Bs. As.) en que desarrolla magníficamente cual si fuese la suya, la inquietud de un joven brahmán en busca de la perfección, i en fin, "Klein y Wagner", "Alma de niño", "El último verano de Klingsor" (los tres Editorial "Argonauta", Bs. Aires) "Narciso y Crisóstomo", i "Das Glasperlenspiel" con que constituye i termina de abrochar temporariamente un estupendo ciclo estético, que algunos quieren ver próximo a las posiciones de Novalis i Hölderlin, i otros entroncado con el propio panteísmo goethiano o con el clasicismo del autor de "Enrique el Verde", el suizo Gottfried Keller, i que en verdad sólo es una, otra voz más en el coro polifónico del escepticismo humanista que se conduce impotente ante la furia devastadora de los bárbaros de siempre.

Recién comenzado a traducirse a nuestra lengua, Hermann Hesse suscita con razón el mejor interés de los mejores lectores, quienes ya comprueban la bondad del fallo de la Academia de Ciencias de Suecia que recordando —¡oh! sinrazón de la paradoja, el altruismo del inmortal Nobel— ha escogido juiciosamente a este panegirista de la soledad fecunda i humana, como el más digno escritor acreedor a la distinción que le ha otorgado: figurar en las nóminas de sus ilustres premiados.

algún valor, máxime cuando tan airoosamente a fs. 43 expuso que pudo ofrecer mayor número, insistiendo en que la clase de juicio lo requería.

3º) EL DEMANDADO BIFURCA LA CUESTION

Por las razones que se dirán, el doctor B., ya desde la traba de la litis soslayó la cuestión esencial de este pleito a fin de provocar una "humareda" que creyó haría perder de vista el objeto principal.

No otra cosa impone la consideración atenta y serena de su actuación.

Ya desde la contestación a la demanda, menosprecia groseramente al autor de las lacas tanto o más que a éstas. De ahí en adelante, el demandado hace más referencia a éste que respecto de la propiedad de aquellas. Su inercia en probar el supuesto tratamiento legitima esta premisa; baste para ello observar su escasa preocupación en acreditar ante el Consejo Deontológico los extremos que el informe de dicha institución requiere.

En estos instantes es útil destacar la duplicidad de ciertas manifestaciones del demandado. Ante el señor Colon se muestra "francamente entusiasmado" por la obra del artista (fs. 33). Al señor A. Montes de consta que lo ha hecho también en presencia de varias personas, aunque privadamente no compartiera aquellos juicios (fs. 57).

El demandado es consciente, desde luego, en la existencia de la copiosa cantidad de juicios críticos vertidos acerca de la obra del señor Mujica y que reputan unánimemente como lacas las obras del antedicho.

Ha podido enterarse de los emitidos por indiscutibles autoridades en la materia los que se acompañan al legajo de pruebas de la parte actora (señor José León Pagano, crítico del diario "La Nación" y director de Bellas Artes del Ministerio de Instrucción Pública, fs. 6; señor Mujica Láinez, crítico del diario "El Mundo"; señor Fernán Félix de Amador, crítico del diario "La Prensa" y profesor de Historia del Arte; Dante Mantovani, ex-crítico fallecido del diario "La Capital"; Sonia Dmitrowna, etc., etc., fs. 36 vta.). La pertinaz negativa de una evidencia califica toda la actuación de una de las partes en juicio.

El por qué de la actitud del demandado no escapará a la comprensión de V. S.

El doctor B. sostiene a fs. 27 (contestación a la demanda), que atendió al actor "durante un mes y medio dentro del año mil novecientos cuarenta y tres"; posteriormente, con olvido de esta afirmación la contradice (fs. 51 y 52) y habla de dos meses de tratamiento. El señor Valdés M. llegó a fines de noviembre (ver cuaderno de recortes: pág. 3 y 3 vta. - 23 de noviembre— y pág. 18)—, ocasión en que trabó conocimiento con el demandado. Aún cronológicamente éste falsea los hechos, ya que nunca pudo estar Valdés M. en esta ciudad dos meses en 1943.

EL PERITAJE

Entiendo que en este sentido cabe una sola reflexión. Los peritos, designados de común acuerdo, son claros y terminantes, sus conclusiones se ajustan perfectamente a los criterios sostenidos y probados en el transcurso de este caso (pregunta ampliatoria al señor Colon fs. 33 y 34 vta.; ídem al señor Fernández Navarro fs. 18 últ. parte y 19; testimonio del señor Blanco Boeri fs. 9 y vta.).

Insisto en que sólo el desenfado, no la ignorancia del demandado, ha podido reiterarlo en negar que mi cliente sea un auténtico laquista.

En nuestro primer escrito dijimos que se trataba de lacas. Lo dicho y comprobado en todo el curso de la prueba, y específicamente la pericial aportada, confirma terminantemente nuestro aserto.

La cuantiosa documentación de expresiones de todos los críticos del país, contestes en afirmar que las obras son "LACAS"; la calificación misma que hacen por su parte prestigiosas publicaciones y revistas —para ejemplo de lo cual me he permitido traer a los autos la reproducción en color, que hace de una de ellas: "El Hogar", fs. 37—, y lo reiterado en el caso por los artistas peritos, señores Naranjo, Bardonek y Sedlacek, confirmando en un todo lo dicho por el doctor De las Casas y Fernández Navarro, hacen inoficiosa mayor insistencia a estos respetos.

En cuanto a los méritos en sí de la obra materia de la pericia, como en lo concerniente a su precio, el dictamen es categórico. El valor mínimo es de Un Mil Quinientos pesos m/n. El autor —que ya ha vendido muchísimas obras, casi todas de menor tamaño—, no podía ignorar el valor real de su trabajo. Esta presunción hace inverosímil que la hubiera ofrecido sim-

plemente en compensación de honorarios médicos por una asistencia que no se ha prodigado en forma alguna.

5º) CONCLUSIONES

De las inequívocas pruebas sumariamente glosadas, y que no han sido invalidadas por las de la parte contraria, sino justamente afirmadas en varias ocasiones, surge claramente lo siguiente:

- El actor realizó los trabajos expresados en la demanda a pedido del doctor R. A. B.
- Los mismos fueron contratados por un precio total de DOS MIL DOSCIENTOS pesos m/n., y de conformidad por ambas partes.
- El demandado recibió las obras sin objeciones, las que aun tiene en su poder.



- El antes nombrado sigue debitando la suma reclamada.
- El señor Carlos Valdés M. era y es persona de absoluta solvencia moral, material y artística.
- No se ha demostrado en forma alguna que el actor fuera asistido nunca por el doctor B.
- La presunción es por el contrario de que gozaba de perfecta salud.
- Habiendo fracasado la parte demandada en su intento de acreditar una asistencia médica (que nunca existió) al señor Valdés M., cuyos honorarios médicos compensarían en parte la suma reclamada, y habiendo basado en esta circunstancia todo el peso de su prueba, se concluye firmemente que no existió compensación de créditos y menos donación. El demandado sigue adeudando la cantidad que se reclama.
- Los juicios críticos, así como el peritaje realizado afirman que el señor Valdés M. confecciona lacas.
- Habiendo la contraparte negado tener en su poder las otras obras cuyo precio se reclama, aunque posteriormente lo admite, el peritaje ha tenido que efectuarse sobre la embargada y titulada "San Francisco". De aquí se deduce que la denominada "Virgen" también es una laca puesto que el demandado dice expresamente "no son", es decir que admite la existencia de más de una, realizada conforme a la técnica que después la parte actora ha demostrado que son lacas.
- Sobre el valor artístico y el valor real, los peritos han confirmado lo que sostuvimos en la demanda.

DERECHO

Escuetamente expuesto, diré que nos hallamos ante un caso elemental de locación de obra, con sus caracteres más salientes: consensual, sinalagmático, a título oneroso y conmutativo. No se debe

el cuántum en proporción al tiempo empleado sino a la importancia de las obras.

Por otra parte, no es necesario indagar la naturaleza de la relación (véase Lafaille, Contratos T. IIº pág. 209. Edic. 1928. Nota al art. 1629). No se exige forma especial. (Obt. cit. pág. 290). La prueba puede hacerse por cualquier medio. (Loc. obr. cit.). No se produce la exclusión del art. 1193 del Cód. Civil, toda vez que se puede aplicar la reserva del art. 1191. Es de aplicación el art. 1627: "El que hiciere algún trabajo o prestare algún servicio a otro, puede demandar el precio aunque ningún precio se hubiere ajustado, siempre que tal servicio o trabajo sea de su profesión o modo de vivir".

El doctor Lafaille ha dicho: "...lo raro es que se preste de un modo gratuito..." "...y ni se necesita principio de prueba por escrito". (Loc. y obr. cit.). En otra parte: "La presunción —si es del modo de vivir, etc.—, es "jure et de jure". Finalmente: la prueba debe ser facilitada, y para apreciarla deben tenerse en cuenta las circunstancias del caso, conforme a las reglas de la sana crítica. En tal sentido merece recordarse que el actor es un artista y por su condición de extranjero, desconocedor de algunas modalidades propias de cada legislación.

Por las disposiciones invocadas, las de los arts. 1623 y los múltiples, precisos y concordantes aplicables al caso de autos; por la abundante prueba aportada en nuestro favor: testimonial, documental, de informes, pericial; así como por las múltiples, graves y conexas presunciones, y por lo dispuesto en los arts. 122 y sgts., 264 y sgts. del Código de Procedimientos civiles de la Provincia, así como por las mejores y oportunas de V. S., respetuosamente,

PEDIMENTO

tener al suscrito

- Por peticionante en el sentido de que se agregue a los autos el cuaderno de recortes depositado en Secretaría;
- Por acreditada con antelación su personería y carácter;
- Por evacuado este alegato conforme a derecho;
- Por solicitado el traslado a la otra parte;
- Para que en la estación oportuna se eleven estos autos para definitiva. y
- Que por su mérito y las constancias del mismo, se condene al demandado al pago del capital reclamado, más su intereses, con expresa imposición de costas. Proveer de conformidad es Justicia.

(Fdo.): Héctor R. Agusti

EL FALLO EN PRIMERA INSTANCIA

Fojas 127 a 129

Santa Fe, 14 de setiembre de 1945.

Y VISTOS: Este Exp. N° 35, año 1944, "Carlos Valdés Mujica c/. R. A. B. s/Cobro de pesos", del que RESULTA: Que Carlos Valdés Mujica, por intermedio de sus apoderados, los doctores Héctor Raúl Agusti y Juan Martín de la Peña, entabla demanda contra el doctor R. A. B. por cobro de la suma de dos mil doscientos pesos nacionales, intereses y costas. Formula la siguiente exposición de hechos: "1º) Que en el transcurso del mes de noviembre del año próximo pasado, en ocasión que su demandante realizaba una exposición de sus trabajos —que en el ambiente artístico se conocen como "lacas", en atención al procedimiento empleado para realizarlas—, trabó relaciones con el demandado quien,

atilio torsego
arte moderno



MUEBLES
TAPICERIA
DECORACIONES

Proyectos - Creaciones

Mitre 821 :: Teléfono 5821

interesado por su labor artística, le encomendó la realización de: a) una imagen de "San Francisco de Asís" (1,20 por 0,80 m.) por UN MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES, b) otra imagen religiosa: "Virgen", por QUINIENTOS PESOS NACIONALES, y c) dos dibujos, por DOSCIENTOS PESOS NACIONALES, obras todas que el demandado recibió a satisfacción y que tiene aún en su poder. 2º) Que todas las obras referidas, cuyo monto integran la cantidad reclamada, fueron, como han expuesto, recibidas de conformidad por el demandado, quien prometió pagarlas en enero próximo pasado. Su demandante, desconocedor de la ciudad y de su ambiente, confiado en la buena fe de su locador entregó las obras precisadas sin recabar de éste documento probatorio alguno, y en la seguridad que su trabajo sería abonado en la fecha convenida. 3º) Que vencido el plazo de cumplimiento de la obligación su mandante realizó diversas gestiones para obtener el pago, y que finalmente, ante la imposibilidad de hacerlo efectivo, se ve obligado a promover la presente acción". Funda su derecho en los arts. 1627, 1636, 1623 y concordantes del Código Civil. Que, luego de arraigado el juicio, responde a fs. 27 y 28 el demandado. Niega que tales obras —a las que desconoce valor artístico— se las haya encargado o comprado al actor, pues éste se las dió en pago de servicios médicos que le prestara y para pagar los cuales carecía de dinero. Termina solicitando el rechazo de la demanda, con costas. Que tramitado el juicio, se dicta el decreto de "autos", y queda la causa para sentencia; y,

CONSIDERANDO:

I. Los términos de la contestación permiten tener como exacto que el demandado recibió todas las obras que se indican en la demanda. Así interpreto la falta de negativa expresa sobre el punto (Cód. de Ptos., art. 117, inc. 2º). Me adhiero, por lo demás, a las atinadas observaciones del actor en su alegato, referentes a la entrega de los objetos.

II. Determinado que el doctor B. recibió tales piezas, queda por establecer si es cierto que lo fué en pago de atención médica al artista, y, en caso de que así no fuese, el valor de las mismas.

III. El demandado no ha traído prueba suficiente del pago por entrega de bienes que invoca. Los testigos que propone, Dardo Biaggini y José García Bañón, ignoran que hubiese atendido como médico al actor. Tampoco lo saben Américo González Echenique y Amor Montes. En cambio, otros testigos, como César Fernández Navarro, Alvaro de las Casas y Antonio Colón, pese a su vinculación con el señor Valdés Mujica, no tienen noticia de semejante asistencia y piensan que, de haber estado enfermo, ellos lo hubieran sabido.

Tengo, pues, por falsa e inexistente la prestación de servicios médicos, o sea la causa de la obligación que habría determinado la supuesta dación en pago.

IV. Desechada dicha defensa, probado que el demandado recibió las piezas y no siendo presumible un acto de liberalidad del demandante (Lafaille, Contratos, Bs. Aires, 1928, t. 3, n.º 7, p. 13), hay que estar al principio general de que todo el que hace un trabajo o un servicio a un tercero debe ser remunerado (Cód. civil, artículo n.º 1627). En el caso, se trata de un artista que hace profesión de su arte, constituyéndolo en su modo de vivir.

V. Acerca del valor de las obras, el dictamen de los peritos señores Miró Bardonck, José Sedlacek y Juan D. Naranjo y los testimonios del doctor de las Casas y señores Colón, Fernández Navarro y Blanco Boeri —quienes destacan la jerarquía artística del autor—, me deciden a considerar ecuaníme y prudente el que se establece en la demanda.

Por ello y consideraciones concordantes del alegato de la parte actora,

RESUELVO:

Condenar al doctor R. A. B. a pagar a don Carlos Valdés Mujica, dentro del tér-

mino de diez días, la suma de dos mil doscientos pesos nacionales, intereses y costas. Regulo en \$ 180 los honorarios del doctor Agustí; en \$ 150 los del doctor de la Peña; en \$ 300 los del doctor Di Bernardo y en \$ 40 los de cada uno de los peritos.

Hágase saber, insértese y repóngase.

(Fdo.): Mayol

Ante mí: Mario C. Bruno

LA SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA

Fojas 192 a 194 vta.

En la ciudad de Santa Fe, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, reunidos en Acuerdo los señores Vocales de la Sala Segunda en lo Civil y Comercial del Superior Tribunal de Justicia, para dictar resolución en la apelación interpuesta contra la sentencia del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación en el juicio: CARLOS VALDES MUJICA c/ R. A. B. s/COERO DE PESOS, de fecha catorce de setiembre de

mil novecientos cuarenta y cinco, se procedió a efectuar el sorteo de ley para establecer el orden de la votación, resultando el siguiente: Doctores TIBURCIO B. REYES, JUSTO I. CABAL, ARMANDO DE FEO.

Realizado el estudio de la causa por los señores Vocales, se señaló el día de la fecha para que tenga lugar el Acuerdo definitivo, en cuyo acto se plantearon para ser resueltas las siguientes cuestiones:

PRIMERA: ¿Es justa la sentencia apelada?

SEGUNDA: En su caso, ¿qué pronunciamiento corresponde?

A la primera cuestión el doctor Reyes dijo:

I. Reclama el actor en el presente juicio el precio de varios trabajos artísticos (lacas) encargados por el demandado, a saber: una imagen de "San Francisco de Asís" (1,20 por 0,80), cuyo importe asciende a mil quinientos pesos nacionales; otra imagen religiosa: "Virgen", por quinientos pesos, y dos dibujos por doscientos pesos. Pide que se haga lugar a la demanda, con intereses y costas.

Al contestar el demandado el traslado de la acción, niega haber encargado la realiza-

EL HORARIO NOCTURNO PARA LAS LIBRERIAS Y GALERIAS DE ARTE

No hace muchos meses a la fecha, sosteniéndose desde estas mismas páginas, la necesidad que Rosario contase con un servicio permanente de librería i galerías de arte, es decir que por el resorte estatal pertinente, se autorizase la apertura nocturna de estos comercios, que indebidamente estaban incluidos entre los que debían cotidianamente abrirse i cerrarse con horarios uniformes, que en ningún caso se extendían más allá de las 20.

A pocos días de la aparición de aquella entrega de este boletín, el doctor R.E. Montes i Bradley, recibió con la consiguiente sorpresa la lisonja de saber que su iniciativa había hallado eco francamente favorable en los señores Arnoldo Ross i Armando H. Losno, ambos constituyentes de la firma Ross & Cia., propietaria en ese entonces de la "Librería Palace" establecida en la ciudad en calle Córdoba 892, con pequeña sucursal en la misma calle al número 1377.

Simultáneamente, ambos señores encomendaron al citado profesional, director-editor de este boletín, la tarea de gestionar, —el subraye, como el anterior, es intencional— de las autoridades nacionales i provinciales la autorización legal suficiente para poder abrir aquellos negocios, con horarios nocturnos de excepción, que, desde luego no tendrían carácter obligatorio ni implicarían privilegio alguno, en favor de ellos o de otros comerciantes.

Vivamente complacido por la noble encomienda para que se le buscara, el doctor Montes i Bradley accedió a tomar a su cargo la gestión por cuenta i orden de la firma Ross & Cia., es decir por mandato de los señores Losno i Ross.

Así fué como de inmediato fué redactado un petitório que suscribieron la firma Ross & Cia. i el mencionado profesional, cuya redacción —no habría para qué decirlo— correspondió por entero a éste.

No fué tarea fácil alcanzar el éxito en la gestión. Más de cinco meses, casi seis, de ímproba labor, empleó el gestor en la tramitación del asunto. Incomprensión de muchos, pereza de algunos, etc., etc. de otros, sumáronse, trabando la dialéctica jurídico-económico-social clara i la no menor meritoria diligencia de quien vinculado afectivamente al medio, interesado como escritor en el éxito de la empresa, propúsose desde el primer momento, agotar razones i jornadas para obtenerle.

Se emplearían aquí muchas columnas si se transcribiesen escritos, tramitaciones, informes, providencias, vistas, evacuaciones, dictámenes técnicos i resoluciones que constituyen el expediente que se incoara a raíz de la presentación de marras, el que lleva el número 7392 de la letra R, del año de 1946 de la Delegación Rosario de la Secretaría de Trabajo y Previsión. De tal modo, que como ello no es posible, se deberá remitir al lector interesado en consultarle i obtener la verdad —que es la que aquí se expone— de este proceso, a aquella repartición pública, o a la dirección de este boletín donde han sido conservadas las copias de todo lo actuado.

Lo cierto es que el 31 de agosto el delegado en Rosario de aquella secretaría don Alejandro E. Giavarini, suscribió, luego del informe producido por el jefe de la sección legislación doctor Juan A. Gallo, favorable a la solicitud, i ratificatorio de la argumen-

tación aducida en la presentación redactada por el doctor Montes i Bradley, la resolución que lleva el N.º 3536, mediante la cual se incluía entre los comercios excepcionados por la ley N.º 2707, llamada de cierre uniforme del comercio, a las librerías i galerías de arte. El citado funcionario no obstante, impuso mediante el artículo 3º de la resolución, como condición previa para que la medida rigiese, su ratificación por el gobierno de la provincia, quien —hasta allí llegó el gestor— luego del dictamen también favorable del fiscal de estado, doctor Angel R. Parolín, produjo el decreto que tiene el N.º 01835, T. N.º 169, que suscribió el gobernador doctor Waldino C. Suárez i su ministro de Salud Pública y Trabajo don Juan C. Apullán. Este decreto lleva fecha 28 de setiembre ppdo. i fué de inmediato comunicado a la repartición iniciadora, ante quien el único gestor doctor Montes i Bradley, obrando por encomienda de la firma propietaria de la "Librería Palace", se dió por notificado el 5 de octubre siguiente.

Si la prensa con anterioridad i por sugerencia amable del gestor, había expresado su unánime aplauso a la iniciativa, compartiendo los puntos de vista expuestos por el BOLETIN DE CULTURA INTELLECTUAL a propósito del derecho inherente a la mayoría de edad cultural alcanzada por la población rosarina —derecho que debía traducirse en el servicio permanente de los comercios vinculados al intelecto—, luego de conocerse la medida de gobierno que por personal esfuerzo del doctor Montes i Bradley se había tomado, ratificó su posición, aplaudiéndola sin eufemismos, provocando así la natural satisfacción si de éste, de la firma mandante, cuyos dos miembros, tal cual se ha escrito tuvieron participación i diligencia igual, al encomendar en común la gestión al doctor Montes i Bradley, terminando por cierto, allí mismo toda su directa actuación.

Quiere esto decir, en una palabra, i en una palabra que inexorablemente es final —por la abundancia de pruebas a disposición de quienes duden de la veracidad de cuanto se expresa—, que no es tal cual lo ha escrito últimamente el señor Arnoldo Ross en avisos de prensa i en circulares postales a los clientes de la firma, él, el "gestor de la ley recientemente sancionada (que tampoco es ley, sino decreto, i no sancionado sino producido o meramente suscripto) sobre apertura nocturna de librerías i galerías de arte, iniciativa con la que indudablemente ha contribuido a la mayor difusión del libro y a la elevación de la cultura de esta ciudad."

"Las cosas claras..." pues; que si el señor Ross, quiere olvidarse de la verdad, porque se haya producido obligadamente su separación de la "Librería Palace", i quiere alcanzar algunos clientes a su nuevo negocio, está en libertad de hacerlo valiéndose con honorabilidad del hecho cierto de su modesta participación en la tramitación tendiente a convertir una iniciativa que le era ajena, en una bella realidad, que él es como tal, el primero en esterilizar, ya que diariamente clausura su modesto negocio, tan pronto dan las 20, pudiendo si quisiese, de acuerdo a la nueva autorización legal, obtenida por la gestión laboriosa del doctor Montes i Bradley, mantenerlo abierto desde las 6 de cada día a la 1 del siguiente, es decir durante diecinueve horas diarias.

Esto sí sería beneficiar a los clientes permitiéndoles adquirir libros a cualquier hora, i no remitirles bonitas pero mentidas palabras.

EL NUEVO DIRECTOR DEL MUSEO "JUAN B. CASTAGNINO"



Autorretrato —óleo— por Juan D. Naranjo.

El pintor Prof. Juan D. Naranjo, está dirigiendo desde fecha reciente i como titular, el Museo Municipal de Artes plásticas "Juan B. Castagnino" de Rosario. No es un improvisado i tampoco como su antecesor un vocado para los cargos vitalicios.

El pintor Naranjo es rosarino, i si cierto es que su iniciación como tal encontró escenario propicio en su ciudad natal donde es catedrático en el Profesorado de Estética, no lo es menos, que su perfeccionamiento plástico lo satisfizo en el extranjero.

ción de lacas y dibujos al señor Carlos Valdés Mujica. Dice que en su carácter de médico tuvo que hacerle un tratamiento glandular (disendocrino) y tonización (inyecciones), cuyo precio fué estipulado en mil pesos nacionales, aproximadamente; pero que careciendo el demandante de fondos, le propuso pagar con los objetos que menciona en su demanda, lo que aceptó, perjudicándose enormemente en sus intereses. Objeta, asimismo, el valor artístico de los trabajos que, según sostiene, no son lacas, sino dibujos coloreados y lustrados. Ofrece probar en la estación oportuna sus afirmaciones, y termina pidiendo el rechazo de la demanda, con especial condenación en costas.

El juicio fué abierto a prueba y es tramitado en la forma expresada por el señor Juez a quo, cuyos antecedentes doy por reproducidos. Llamados los autos, se dicta la sentencia de fs. 127 y siguientes, haciéndose lugar a la demanda en todas sus partes e imponiéndose las costas al vencido. Apelada la resolución y concedido libremente el recurso, son elevados los autos al Tribunal, presentándose ambas partes a la instancia. El apelante expresa agravios a fs. 141 i 142; el apelado contesta a continuación, quedando el juicio en estado de autos. Producida la prueba de posiciones, el expediente fué pasado a estudio del Tribunal; y efectuado éste y designado el día de hoy para el acuerdo, se plantearon para resolver las cuestiones expresadas.

II. Se agravia el apelante, porque no obstante haber negado los hechos y el derecho invocados por el actor, el señor Juez sostiene en la sentencia que no han sido negados. Entiendo que el a quo al hacer esa afirmación, se refiere a la entrega y recibo de todos los trabajos que se indican en el escrito



EXCLUSIVAMENTE PARA LA VENTA DE LAPICERAS FUENTE Y LAPICES AUTOMATICOS De todas las marcas y de todos los precios con garantía escrita y nombre grabado.

Clínica de Lapiceras PARA COMPOSTURAS DE LAPICES Y LAPICERAS SAN MARTIN 789 — TEL. 3049

WALTER SCHMID
RELOJES
de
CATEGORÍA
SANTA FE 1175 - ROSARIO

MARGINALIAS BIBLIOGRAFICAS

El Archivo Histórico Diplomático Mexicano, que está publicando su segunda serie de documentos, la mayor parte de ellos inéditos o poco conocidos, ha distribuido entre los estudiosos del continente, dos ejemplares pertenecientes a ella, de muy reciente impresión i grande importancia para la historia de América. "Bolívar en México" —1799-1832— i "La anexión de Centroamérica a México" —Julio a diciembre de 1823—, ambos compilados por el estudioso i erudito Rafael Heliodoro Valle, que agrega al primero un prólogo i oportunas notas, son volúmenes que se leen con creciente curiosidad.

En un pequeño folleto, que la municipalidad de la entidad patrocinante —el Jockey Club Rosario— no alcanzó a convertir siquiera en vistoso, la Asociación Literaria Femenina "Nosotras" divulgó el trabajo premiado en el concurso que realizara para conmemorar el centenario de la publicación del "Facundo". Recuérdese que ese primer premio recayó en la monografía intitulada "El espíritu civilizador de Sarmiento a través del "Facundo", con que Ricardo J. Pardo destaca sus cualidades de sagaz rastreador en la inmortal obra sarmentina.

Las prensas santafesinas de la Sociedad Anónima Castellvi han producido algunos libros de interés. Merece citarse, inclusive por su pulcra presentación la biografía de Rafael Camacho —"danzador y cantor" andaluz— debida a Pedro Badanelli, ilustrada convenientemente con magníficas planchas en sepia; "Hojas perdidas" el primer libro de un joven poeta, Amílcar Medina Verna que sabe de metros i rimas de modo harto prometedor; i "Junto a los rastrojos", novela de Lázaro B. Grattarola, que transcurre en la ya célebre colonia "Esperanza" que fundara el salteño Aarón Castellanos por iniciativa del gobernador Crespo i con anuencia del presidente Urquiza, novela de "gringos" roturando la tierra, rompiendo el terrón i echando la simiente, en tanto los corazones de los mozos aman.

La misma sociedad impresora i editora puso en escaparates "Patria litoral" de ese Carlos Carlino inconsecuente hasta negar su propia labor, aquella meritoria i grande labor de los comienzos, mediante la cual pudo llegar a esta de ahora más depurada pero no más sentida, aquella de "Cara a cara" —versos en la ciudad— cuya edición del autor del año 1933 llevara un retrato debido a Luzuriaga; aquella de "Vecindades" —editada por "Tor" en 1935—; aquella de "Versos rurales" —mimeografiada personalmente por su autor en 1937— destinada a llevar los poemas "escritos para

de demanda; y esto es rigurosamente exacto, por cuanto a fs. 27 v., manifiesta el demandado: que por carecer el accionante de recursos pecuniarios "tuve que aceptar los trabajos que indica, perjudicándome en mis intereses enormemente". Es verdad que el demandado en el acto del embargo (fs. 5 y vta.), después de trabarse éste en la imagen de San Francisco de Asís, manifestó: "que nunca han sido entregados por el actor los demás bienes que reclama con excepción del bien embargado"; pero siendo el cuasi contrato de litis contestatio el que debe tenerse presente en la resolución de los juicios, es indudable que el reconocimiento hecho al contestar la acción, que, además, es posterior a la negativa contenida en el acto de embargo, debe primar sobre ésta.

Al expresar agravios, se objeta también la parte de la sentencia en que se tiene por probado el contrato de locación de obra, violando el precepto de la ley que prohíbe la prueba de testigos para acreditar contratos superiores a doscientos pesos. Al hacer esta observación se olvida lo establecido en la última parte del art. 1191 del Código Civil, que autoriza cualquiera de los medios de prueba a que refiere el artículo anterior, cuando una de las partes hubiera recibido alguna prestación y se negare a cumplir el contrato. En el caso, está probado por reconocimiento del demandado que recibió los bienes indicados por el actor; en consecuencia, el último está facultado para demostrar la causa de aquélla por cualquier medio probatorio.

El último agravio del apelante lo funda en la diferente norma que, a su juicio, aplica el señor Juez al tener por probada la locación de obra y no la prestación de servicios médicos al demandante. Y bien; como se hace notar en la sentencia, no existe prueba algu-

"Hay que ser cuidadoso de la lectura; para no tomar, como los marineros de Ulyses, odres hinchados por bolsas de dinero". — Juan LUBBOCK

los camaradas i amigos" (8 en total) que por aquel entonces nutrian su árbol sentimental, o finalmente, aquella de "Gleba y Nube" —también ilustrada i mimeografiada por su autor en 1938—, todos anteriores a los tres exitosos que confiesa i que pertenecen a su edad de burócrata, poeta premiado i amigo de burócratas a su vez: "Poema de la tierra", "Poemas con labradores" —premio de la Comisión Nacional de Cultura para la zona Litoral—, i "La voz i la estrella" —premio de la Comisión Provincial de Cultura de Santa Fe—. Salobre canto el de Carlino ahora, grávido de penas con "gusto a lágrima", que trasunta un desgarrado dolor: "Vendí por las lentejas — del bíblico relato — mi corazón fragante — como alfalfar temprano". Allá lejos ha quedado San Fabián, su tierra, su verdadera tierra, que no la de Maciel donde naciera, aquella tierra que no le hacía decir dolorosamente como ahora la ciudad del misérrimo mendrugo administrativo i el presuntivo espaldarazo: "con el rostro feliz i con el llanto, — tengo que armar el río



de mi canto — y darlo al viento como sangre mía". Léase: antinomia "rostro feliz" —alegría fingida, somática— i "llanto" —pena íntima—; "armar" el río de mi canto —huelga el indi-

ce—, i, también "como sangre mía"... Pobre poeta de acidulada lengua...

EN CAMBIO, AQUI ESTA ESTE "MI PADRE LABRADOR" QUE FIRMA ANTONIO DE LA TORRE I DISTRIBUYE PEUSER; PULCRO VOLUMEN AL QUE ILUSTRAN FRATERNALMENTE JOSE MARIA LORDA CON LA REPRODUCCION DE UNA MAGNIFICA ESCULTURA SUYA QUE ES LA CABEZA DEL FOETA I AMADEO DELL'ACQUA CON NUMEROSAS CUAN EXQUISITAS LITOGRAFIAS INSPIRADAS EN EL TEMA POÉTICO. EGLÓGA VIRGILIANA, BUCÓLICA DE HORACIO, EMBARAZO FECUNDO QUE LLEVA AL PARTO ELOCUENTE ESTE DE ANTONIO DE LA TORRE, EL MISMO, EL MISMISIMO DE LAS "CANCIONES DE PEREGRINO", DE "VENDIMIAS LÍRICAS". DE "GLEBA", DE "LA TIERRA ENCENDIDA", DE "COPLAS" EN FIN, TODOS LOS CUALES SIN REGATEOS, NI HURTOS, NI OCULTACIONES SON SUS ANTERIORES HIJOS, HIJOS LÍRICOS DE SU ESTUPENDO ESTRO POÉTICO. "ALUMBRA EN ESTOS CAMPOS EL AMOR A LA VIDA" (DICE EL POETA, I AGREGA:) "LATE UNA PAZ DE AGUA SENSITIVA Y ALERTA —POR LA QUE LLEVO EL ALMA DE PAR EN PAR ABIERTA — Y PARECE DORMIDA — CUANDO VA MÁS DESPIERTA". LE LEÍSTEIS: NO ESTÁ ENFERMO EL

POETA, NI ESTÁ APESUMBRADO, NI ESTÁ "ADMINISTRADO" SINO POR LAS COSAS DEL ALMA, COMO ES AQUELLA QUE LE HACE PONER CRESPONES EN SU LIRA PARA CANTAR A SU "CIUDAD DESIERTA", LA SUFRIENTE SAN JUAN, QUE NO SU BARDO, QUE SE ENTERNECE PARA RECORDARLA SOLIDARIO, PORQUE SU VIDA LATE CON ELLA, AL UNÍSONO.

CLARO, FRAGANTE, BELLO, SUBTANCIADO, FIEL, PERDURABLE ESTE FOEMARIO DEL GRANDE CUYANO, POR QUIEN SU PUEBLO EN ESCOMBROS NO PUEDE MORIR, TAMPOCO SU PADRE LABRADOR, NI SU TIERRA QUE NO VENDE ÉL, POR NADA I MENOS POR UN PLATO DE LENTEJAS.

Las ya clásicas "Lecciones de Botánica" de Emilio Robledo M. D. acaban de alcanzar su tercera edición, en las prensas sí que prestigiosas de la Revista "Universidad de Antioquia" de Medellín, Colombia. Su autor las ha revisado minuciosamente agregándole un Glosario i un índice general de indiscutible beneficio para los estudiosos.

La serie de Publicaciones del Instituto de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, que tanto prestigio ha conquistado, merced a su propio valimiento, en el público culto de América latina, ha entregado a la circulación el cuaderno número 48.

Se trata de un opúsculo que su autor, el profesor de lenguas muertas, José Caratti —uno de los catedráticos del mencionado instituto que más elocuentemente comprende que la magistratura docente ha de ser siembra— dedica a estudiar la vida i la obra de un cristiano si excéntrico e intransigente, ambicioso i consecuente hasta su muerte con los prístinos sentimientos i principios del cristianismo.

El profesor Caratti, titula a su trabajo, "Un apologista intransigente" i, ciertamente que su clase alcanza el interés docente perseguido.

Otro poeta más: Américo Cali. I este también es de los que no abjurán. Su libro "Laurel de estío" será un hito valioso en la lírica nacional, cuando se escriba la historia de la literatura argentina correspondiente a este momento que vivimos. Léasele, pura i simplemente, porque el elogio devendrá con sólo leerle un poema cualquiera, un soneto por ejemplo, éste si queréis que titulado "Tramonto

Digo esto, porque además de la contradicción flagrante en que ha incurrido el demandado al negar primeramente el recibo de varios objetos en el acto de embargo y reconocerlo después al contestar la acción, lo que no contribuye a la credibilidad de sus afirmaciones, se ha justificado que el señor Valdés Mujica es un artista que hace profesión de su trabajo, lo que no ha sido negado al contestar la acción ni en la expresión de agravios, limitándose en aquélla a restarle mérito a las obras. En tal situación, es aplicable el art. 1627 del Código Civil, que autoriza a demandar el pago del precio.

Opino como el señor Juez que el valor de las obras, atento el dictamen de los peritos señores Bardonek, Sedlacek y Naranjo, así como los testimonios del doctor de las Casas y señores Colón, Fernández Navarro y Blanco Boerl, es justificado el que se reclama en la demanda.

Por ello, y consideraciones, concordantes del apelado y señor Juez, voto por la afirmativa a esta cuestión.

Los señores Vocales doctores Cabal y De Feo se adhieren.

A la segunda cuestión, el señor Vocal doctor Reyes dijo:

Atento el resultado obtenido al votar la cuestión anterior corresponde confirmar la sentencia en todas sus partes, con costas al vencido también en esta instancia. Así voto.

Los señores Vocales doctores Cabal y De Feo se adhieren.

Con lo que terminó el acto dejando Acordada la sentencia que sigue y firmando los señores Vocales por ante mí de que doy fe. (Fdo.): Justo I. Cabal, T. R. Reyes, A. De Feo, Raúl Irigoyen.

Rosario, diciembre de 1946

ELEGIA INTERIOR

Fué cuando en la muerta orografía de mis venas
olvidé el último seno y el último rincón azul
desde donde he vivido tus olvidos.

Desde entonces siento pasar los días
con su alto rumor de marea o de viento,
y entre la dulce madera conmovida
yo soy sólo un cristal que raya la ternura innumerable.

Impenetrables silencios habitan
el cuerpo aquel que dejara su sombra delicada
mientras los ojos pacían las primeras estrellas vesperales.
(Dónde el meditabundo, dónde aquel frenesí
que trazó el último camino celeste y el primer sendero
que intentó sorprender los dormidos parques de la infancia).

Oh ímpetu, oh cansancio, oh certidumbre quieta,
y la infantil nostalgia y el maduro dolor
y el tranquilo desfile de recuerdos.

Pero adónde, adónde abandonar estos vencidos brazos,
esta inercia de sienes circulares,
y estas duras aristas crecidas para un vuelo sin retorno.

Rosario, 1946

ALBERTO GARCIA FERNANDEZ

na de la realidad de esa prestación de servicios, pues los testigos que han sido ofrecidos para justificarlos, lo ignoran; también los del actor no tienen noticia de la enfermedad ni de la asistencia. Sobre el punto es de notar que el demandado no se ha limitado a negar los hechos, sino que alega otros

para oponerlos a las pretensiones del actor; a él le incumbía la prueba de los mismos de acuerdo a la máxima romana: "reus excipiendo fit actor" y entonces él debe probar la excepción (Cazarino, pág. 176).

III. En cuanto a la prueba del demandante opino que ha llenado el objeto propuesto.



Los doctores Héctor Raúl Agustí, R-E. Montes Bradley i S. Marcelo Menasché.

de la rosa" i puesto bajo la advocación del inmortal Verhaeren, dice así:

"Y yo que siempre hablaba de la rosa tan sólo por hablar de su belleza; y yo que nunca supe donde empieza ni acaba la belleza de la rosa;

y yo que ante una flor esplendorosa dije rosa al mirarle la belleza, supe después, malvenga a mi tristeza, que yo no vi belleza ni vi rosa;

porque para ser rosa milagrosa faltó a la pobre flor su don de rosa, por eso me ha nacido esta tristeza, tan honda como el mar y tan penosa, a mí que siempre hablaba de una rosa tan sólo por hablar de su belleza".

Un nuevo libro poemático de Blanca Irurzun: "El racimo verde". Son viñetas aprehendidas por la maestra ejemplar que es la autora, maestra de veras, sensible al mundo de sus educandos, al que quiere otorgarle la jerarquía que merece, mediante estos relatos —que bien harían en leer sus colegas— a los que prestan mar-

CLAUDIO ARRAU

El eminente Claudio Arrau, ya no puede prescindir de visitar todos los años la Argentina. Aquí, públicos comprensivos i alguna vez, hasta exigentes, se han constituido con decisión i fervor que bien merece, en sus públicos, i esto fuerza a que el talentoso chileno con inoculto placer i justificado orgullo, convenga con sus empresarios la inclusión de las ciudades argenti-



nas más cultas, en la extensa nómina de urbes que anualmente recorre en magnífica aunque fatigosa gira.

Es así, como a poco de partir, luego de colmar de gratas resonancias, los oídos de sus admiradores con la limpieza de sus conciertos i la fidelidad de sus interpretaciones, ya se anuncian nuevos i sí que bienvenidos recitales con cuya realización volverá a probarse, como lo que la gente quiere i prefiere es arte.

22310



Pida a este número una solicitud y podrá conseguir un CREDITO liberal y ventajoso que le permitirá comprar todo lo que necesite

A LOS MISMOS PRECIOS QUE AL CONTADO

TIENDA
La Favorita
ROSARIO

co adecuado algunas ilustraciones a tinta, que no presumen de obra artística, sino que quieren ser instantáneas, bocetos para traducir su asombro cordial ante los pequeñuelos que protagonizan una a una las "historias" del libro. Blanca Irurzun agrega ciertamente, un valioso aporte a la literatura escolar de su amada tierra santiaguense.

La Editorial Colmegna de Santa Fe, está poniendo una verdadera pica en Flandes. Contando con la sapiencia i experiencia de un timonel cual Luis Gudiño Krämer, su colección "Nuevo mundo" comienza a verse en los más cotizados escaparates no ya del litoral, zona que aspiraba a nutrir sino de la misma capital federal, donde ya, alcanzada la paz en el mundo, las gentes volvían a olvidarse de "tierra adentro". A Gudiño Krämer, no obstante le están influenciando otras razones que las aconsejables para hacer valerosos estos esfuerzos i labores; sólo así se admite la inclusión de algún par de títulos entre los seis dados a luz en la biblioteca de su dirección. Mas, como el comentario se escribe para aplauso i estímulo, porque la faena es rigurosa por el medio hostil a esta clase de riesgos, olvídense aquéllos, i hágase mención verbi gracia a éste de reciente aparición que escribió el enjundioso Gerardo Pisa-

Pablo i Winétt de Rokha

PABLO

Están en Argentina —i han pasado por Rosario acuciando el ámbito bursátil con su presencia grávida de amanecer— estos dos quijotes de una América que más temprano o más tarde, inexorablemente alcanzará su destino, contra el que trabajan meliflua o torbamente las antiguas fuerzas del mal.

Amistad de años, amistad de canje i epístola, amistad de siempre en lo profundo del corazón amarrado insobornablemente en la esperanza, estos amigos llegaron una tarde, cuando se les buscaba ahincada, persecutoriamente por los caminos polvorientos que sólo transitan quienes tienen ojos verdes de luz i boca de sed inextinguible.

Si las antologías de su tierra i las continentales no hubiesen divulgado su nombre, los veinte libros de Pablo de Rokha que las más prestigiosas prensas chilenas editaron, pasarían por las tierras i las aguas de América, turbando su ámbito con su acento épico i su substancia heroica. I, si aun ellos no hubieran corrido de aquí hacia allá, convocando a los hombres a la cita estética de su lectura, su revista "Multitud" le habría hecho conocer por sí sola, cual uno de los abanderados americanos de la coteneidad agonizante en las lides antiimperialistas; porque Pablo de Rokha, es antes que esteta, ético, i ha nacido para orgullo de América, en sus tierras aridas de dolor i grávidas de esperanza.

Traducido al inglés, al francés i al ruso, el eco de su voz cabalga ya en los horizontes trascontinentales i aunque su talla es tan alta que alcanza la tribuna del profesorado i emerge sobre el claustro con vigor i prestancia singulares, ya en Chile donde dicta Filosofía del Arte en la Universidad, ya en México donde se le designa extraordinario de Filosofía también en ella; no lo es suficientemente, i por propia vocación espiritual, para divorciarse de su dinstorno: la "multitud" de la que él proviene, a la que él quiere i a la que sirve con devota unión de trabajador intelectual.

En este peregrinaje por las rutas americanas, sirviendo los ideales de Panamérica hecha desde abajo, ya lleva recorridos largos kilómetros de su panorama, i ora en los EE. UU. del Norte, ora en los de México, ya en Cuba o Puerto Rico, o bien en Colombia i Venezuela o en Ecuador, Perú

relo, enjundioso i lírico a carta cabal, correntino auténtico por añadidura aunque viva no importa dónde, a quien ya se le debió recordar a propósito del reparto de las recompensas regionales, con que el presupuesto nacional se recuerda cada dos años que en el interior también trabajan escritores.

A las mismas prensas se deben "Problemas universitarios" por Juan M. Muñoz i una versión cuidada del "Corazón" de Edmundo de Amicis, editada a los cincuenta años de aparecer la primera, a la que viste una portada tan agradable como elocuente.

Joaquín Gómez Bas, poeta de "Panorama de ensueño", "Marejadas" i "Faroles en la niebla", dió a luz recientemente en cuidada edición de los Cuadernos de Arte y Letras "Saeta", un volumen de versos al que ha titulado por razones de anécdota "Birlibirloque". No son poemas de la última hornada. Mui al contrario; el autor declara pertenecer a ese pretérito que corresponde a la dispersión por las páginas de revistas varias, i tiempos distintos. Ello no obsta a que se lean con verdadero entusiasmo. Hai metro, consonancia i asonancia, etc., mas también hai alma i alma plétórica que sufre i goza. "Ya no siento la pena cuajada de violines". Olor a metrópoli amada, perfume de musas



Ampliando prestigiosamente i con justicia su órbita de acción, la exquisita recitadora santafesina Carola Stamati, que ya en Rosario como en Santa Fe actuara con el beneplácito de públicos selectos desde los escenarios de las más prestigiadas instituciones intelectuales de ambas ciudades, ocupó el micrófono de L. S. 1 Radio Municipal de Buenos Aires, en el ppdo. ciclo de divulgación cultural del Instituto de Extensión Artística de la comuna metropolitana.

Antes de ella, habían actuado artistas excelentes de las letras i de la música, tales cuales Víctor Hormaechea, Leonidas Mastrotéfano, César Rosales, R. de Lafuente Machain, Carola Arias Blanco, Justa de Arteaga, Alberto Franco, Alberto M. Durelli, Horacio Schiavo, Florencio Pelaia, Alicia María Carracedo, Juan Reck, Ricardo E. Molinari, Fernando E. Lanús, Julio Ellena de la Sota, Jorge Calvetti, Juan Antonio Ballester Peña (h.), Francisco L. Romay y Héctor Sáenz y Quesada y luego de ella, clausurando la temporada Héctor Villanueva y Bruno Jacovella.

Carola Stamati, con dicción perfecta, sentido poético musical i afán de fidelidad interpretativa, programó dos recitales dedicados a traducir el ámbito porteño a través de sus mejores poetas coetáneos. Así fué como deleitó a los escuchas con las versiones que dió de "Fundación mitológica de Buenos Aires" de Jorge Luis Borges, "Encuentro con Buenos Aires" de Miguel O. Etchebarne, "Muerte de la ciudad" de Fernández Moreno, "Definición poética de Buenos Aires" de Alfonsina Storni, i "Oración a Nuestra Señora de los Buenos Aires" de Francisco Luis Bernández que constituyeron la primera presentación, i de "El alma del suburbio" de Evaristo Carriego, "Canto a la patria" de Alberto Franco, "Estampa de San Martín de Tours, patrono de Buenos Aires" de Francisco Luis Bernández, "Cancionista al oído de Buenos Aires" de María Alicia Domínguez, "El barrio como no hay otro" de Ulises Petit de Murat i "A Buenos Aires" de Leopoldo Lugones, digno broche éste, con que cerrando el segundo, finalizara su última i mui digna actuación esta feliz intérprete si de la poemática terri-gena, también de la porteña, no exenta de dificultades, superadas gracias a sus singulares dotes de oficio.

bohémias... Etc., etc. Todo dicho con verdadera unión poética, porque nadie discute que Gómez Bas es un poeta. Un poeta i un charlista erudito, tal cual lo prueba el apéndice al volumen, que es el texto de su charla "Acerca del antipoema", ofrecida hace así-



Pablo i Winétt de Rokha a su paso por Rosario, en un rincón de la biblioteca de Montes i Bradley.

WINETT

A él, a Pablo, escritor i compañero, poeta i amante, constructor formidable de América nueva i padre, trashumante i soldado, le acompaña Winétt, su compañera, su amante, la madre tiernísima de aquellos comunes vástagos, también ella miliciana en la columna de bienaventurados que saben cuando, porqué i adonde se dirigen.

Winétt es ensayista i poeta exquisita. Dígame poeta, para no arrastrar el vocablo por las alcobas perfumadas de las cortes versallescas, contra las que dialécticamente, se yerque, en cambio, esta chilena egregia para hacer tremolar los vivísimos paños de sus imágenes cargadas de optimismo y fe en los destinos humanos.

"Cantoral", "Oniromancia" i "Mundo de figuras" son sus libros de poemas que le han dado, a mui justo título, el derecho imprescriptible a figurar asimismo, en las más consagradas crestomanías continentales.

BANCO COOPERATIVO LTDA.

San Luis 1270
Rosario

mismo algunos años, en la extinta institución "La Peña" de Buenos Aires.

Elsa Durando Mackey firma una novela de la colonización santafesina, que editada por las prensas de "Claridad", se intitula "Surcando destinos". Se trata de la primera obra de la autora, escritora rosarina que acicateada por el éxito de librería que ha acompañado a su novela se encuentra ya, trabajando nuevos originales.

No es común el editor como Santiago Rueda. Por lo general salvo excepciones que, naturalmente resultan honrosas, el editor es antes que otra cosa, cuando no solamente, un comerciante. O si se quiere, que el concepto le corresponde mejor, un industrial. O bien, los dos simultáneamente. Él fabrica libros así como aquél automóviles o este otro pan. I, por sencilla i pedestre lógica, sólo le interesa como a aquél vender sus coches i a éste su pan, colocar sus libros, ageno a todo problema de cultura general. Se venden, bien; se venden mucho, mejor que bien; se venden muchísimo, pues requetebien. Calidad, entonces, la que el público pida. ¿I si el público no progresa?; casi siempre el editor se encoge de hombros. Lo importante es que él razone: "El mundo es necio, — pues lo paga, es justo — hablarle en necio — para darle gusto" como sentenciara el clásico.

Santiago Rueda no es de esos. Sus ediciones, múltiples ediciones, por hartas buenas, le han rendido pocos pesos, i alguna de ellas, ninguno. Mas no importa. Él no tiene grandes gastos de administración. Él es un optimista i además un enamorado de su oficio. Como tal, es cadete i director de su "organización" que cuenta con un brazo derecho tal cual Max Dickmann, i nada más. I nada más porque todo lo demás sería en detrimento de su plan, nobilísimo plan de cultura que ya lleva producida cosecha ópima: las obras de Jakob Wassermann, de John dos Passos, de Jean Giono, de Sinclair Lewis, Erskine Calwell, Sherwood Anderson, etc., etc. Tras todas ellas nada más ni nada menos que el "Ulises" de James Joyce i "En busca del tiempo perdido" de Marcel Proust.

El primero hacía veinticuatro años que se había publicado en París, llegando a alcanzar la décima edición inglesa en breve lapso, a pesar de lo cual apenas si se conocían en castellano, algunos breves fragmentos divulgados a manera de primicia por alguna publicación literaria.

Del segundo, ya se dijo en una anterior entrega de este boletín, sólo se conoció la traducción de Pedro Salinas de "Por el camino de Swann" i "A la sombra de las muchachas en flor" que en su colección Contemporánea editara precisamente en 1922 i en Madrid, Calpe.

Ahora, Santiago Rueda, pensando que la cultura argentina i americana so pena de caer en descrédito, no puede permanecer



Cortejo Fúnebre

POR
JOSÉ E. PEIRE

*A Houto
con un afecto
José E. Peire*

CANTO XXXIII
Del libro inédito
SINFONIA A UNA RUBRICA
DE AGUA - MI RIO PARANA

Llega un cortejo fúnebre.
Aplastadas de peso las chatas remolcadas
navegan hacia el sur.

Enormes costillares
hasta de quince metros cada pieza
viajan atiborrados, acostados
en los amplios lanchones silenciosos.

Pasa el cortejo fúnebre que traslada los restos
de especie fabulosa, prehistórica;
los costillares mundos son testigos
de una salud salvaje
de tiempos ya sin fecha de distancia.
¡Y tienen descendientes todavía!

Fabulosos sin fábula, estos enormes costillares
son de un anfibio que habitó el subtropical,
a tus orillas, Paraná.
Leguas a la redonda
abarcaba su cuerpo milenario
y hasta cincuenta y hasta ochenta metros
se erguía su fiereza apuntalada.

Eran anfibios verdes,
clavados, enraizados en el barro,
que el viento huracanado estremecía
de sollozos, silbidos y vaivenes.
Repletos de alimañas, de pájaros, de flores,
de frutos, de venenos, de pumas decorados,
de pitones monstruosos, de mariposas estupendas,
de sofocante red de trama verde,
de llama verde a muerte, loca parasitaria;
y en su pecho, en su entraña,
a la luz natural de sus fosforescencias,
urgía la pasión, el canto, el celo,
el abrazo nupcial
y el aguijón-espada
y el triunfo y la venganza.

Los callados lanchones cargados de costillas
de bosques legendarios navegan hacia el sur,
por tus aguas, abuelo Paraná;
por tus aguas va el féretro:
los siglos navegando por tus siglos,
a la muerte distinta de la sierra sin fin,
de la cepilladora, del formón, del escoplo,
para trocarse en mesas para el pan,
en lechos para el sueño, la muerte, el nacimiento.

Va el bosque milenario por tus aguas,
tus aguas milenarias renovadas.
Los dos, ancianos, juntos, de la mano.
Niños aún. Infancia con infancia,
trasponiendo el umbral del hoy para el mañana.

Su féretro no es féretro.
Su muerte es el retorno
que sólo se demora en la distancia,
pero retorna, yéndose,
como el agua y el alba.

Rosario, 1946

obra de primera i legible tipografía, traducido fidedignamente que fuera por J. Salas Subirat, quien así mismo suscribe un breve prólogo donde explica cómo ha efectuado su gratísima tarea, e intenta probar cómo ella también por fácil, ha sido así.

"En busca del tiempo perdido" ocupa siete volúmenes encuadrados en cartón; pues a la reedición de los dos citados, siguen "El mundo de Guermantes" debido en su versión al propio Salinas i José María Quiroga Plá, i "Sodoma y Gomorra", "La prisionera", "Albertina ha desaparecido" i "El tiempo recobrado" todos ellos traducidos fielmente — i no cabe decir elogio mejor en su homenaje — por el doctor Marcelo Menasché, prestigioso escritor argentino, profundo conocedor de la lengua de Molière i de la literatura francesa que ama i difunde con inoculto cuanto orgulloso entusiasmo.

En suma, se trata de dos obras, sobre las que no cabe crítica intrínseca alguna. Cuando se las publicó en sus idiomas originales motivaron comentarios i comentarios de las firmas más responsables de la crítica bibliográfica internacional, que, naturalmente, no espera ni confía en traducciones. I desde entonces aquí en Argentina, especialmente, aunque en general en toda América, se ha venido hablando i discutiendo sobre ellas. No hai que agregar, por ahora, ni una palabra más. Que se lean, se lean por todos cuantos intelectuales inquietos, piensen que ambas representan etapas de la novela contemporánea, cuya importancia ya está signada por la misma historia de la literatura. A buen seguro que los lectores serán muchos. I precisamente esto es lo que se quería destacar: que podrán serlo, merced a que en Buenos Aires, trabaja con el corazón puesto en el enaltecimiento de los índices culturales de la especie, que es decir puesto en la patria, un hombre, un editor cordial, altruista, i ese editor es Santiago Rueda.

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EXTENSIÓN ARTÍSTICA DE BUENOS AIRES HA EDITADO UN VALIOSÍSIMO TRABAJO DE INDAGACIÓN HISTÓRICA: "BUENOS AIRES EN EL SIGLO XVIII", QUE FIRMA R. DE LAFUENTE MACHAIN, ES EL VOLUMEN II DE LA SERIE "CIUDAD DE BUENOS AIRES" CON QUE LA COMUNA PROPENDE AL MEJOR CONOCIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DE LA URBE, LAFUENTE INDAGA CON FERVOR I ANALIZA CON ECUANIMIDAD EL PASADO RECIENTE DE LA CIUDAD CAPITAL; EXPONE CON CLARIDAD NO EXENTA DE AGRADABLE BELLEZA, E ILUSTRÁ EN MUCHOS CASOS CON FOTOGRAFÍAS TAN FIDEDIGNAS COMO OPORTUNAS, LOS PASOS QUE LE VAN LLEVANDO EN EL DECURSO DE LA DÉCIMOCTAVA CENTURIA POR LAS CALLES I LAS CASAS, CON LAS MUJERES I LOS HOMBRES PORTESOS.

Joaquín Pérez Fernández



Pocos deleites cual el de admirar a Joaquín Pérez Fernández, el eximio bailarín internacional, que nacido para el arte, en tierras de América, a América le está entregando sus mejores afanes de intérprete culto i eficiente, que no economiza esfuerzos para desentrañarle sus mejores veneros artísticos i darlos a conocer en recreaciones de ponderable jerarquía.

Se le recuerda, sabiéndole en estos momentos cosechando por los caminos latino-americanos, aplausos merecidos por "sus" danzas i por aquellas otras que merced a él i su compañía con gusto se vuelven a ver.

EXPOSICION DEL CINE FRANCES



El cónsul de Francia, M. Eugenio Emauelli i el de México Dr. R-E. Montes i Bradley, con el presidente de la Asociación Amigos de Francia Dr. Luis González Sabathí i otras personas en el acto inaugural.

COLABORE VD. TAMBIEN EN UNA GRAN OBRA

participando de los sorteos de la

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Concesionarios:

ROSSETTI & Cía.

SANTA FE 1167

Teléfono 28307 Rosario

agena a la lectura i el goce implícito de estas dos grandes obras contemporáneas, las ha editado, íntegramente, en sendas ediciones, por distintos conceptos magníficas. "Ulises" aparece en un volumen encuadrado en tela con letras doradas, papel

De WATTEAU (à vapeur...) A MAU-CLAIR (de lune...)

:XIII

SOMA, SEMA

No ofrece ninguna dificultad trasladar la expresión del semblante humano. Rostros cincelados por el dolor. Rostros ateridos por la miseria. Rostros devastados por la fiebre. Rostros bendecidos por la dicha. Anécdotas... Las tribulaciones y alegrías se reflejan en la cara con absoluta fidelidad.

Los griegos preferían modelar el cuerpo. El lingote de la carne. *Soma, sema* —decían—. ¡El cuerpo es la tumba del hombre! Y se afanaron pentécicamente en labrar la inmortalidad del propio sepulcro.

La triple gracia del movimiento, del sentimiento y del pensamiento está imbuida en los torsos de sus estatuas. Una especie de cosquilla divina eterniza el fuste de los cuerpos. Pusieron en su escultura un sentido agonal, profundo y trascendente. Y en el reposo del mármol triunfó la vitalidad del alma.

*

SIRIO

Es mucho más fácil vencer al juicio que al prejuicio. El caso de Alejandro Sirio lo demuestra. Todavía perdura en nuestro medio la convicción de que el dibujante no es un artista de categoría. Supone que su labor cotidiana, de inspiración a veces dirigida, involucra una *capitis diminutio* de sus aptitudes. La gente obligada a admirarle constantemente, acaba por desatenderse por saturación. Y en ese terreno fecunda el prejuicio.

A esta misología no escapan algunos sinuosos gonfalones del arte. Contraponen *in mente* sus obras pictóricas a los sutiles logros de Sirio, ya en croquis, esbozos o viñetas. Y claro, decretan en seguida la superioridad de lo propio. Semejante estupidez virtualiza los desmanes del resentimiento. Y además, como el prejuicio, sigue obnubilando el exacto criterio de las cosas.

Pintura y dibujo no admiten cotejo de ninguna clase. Son entidades distintas, por más que redunden, a veces, de modo inverso en el elogio. Deducir una estimativa en base de esto es absurdo. La substancia carnal de una figura o el empaste de un paisaje son cualidades privativas del pintor. El perfil psicológico y la urdimbre rítmica del contorno son revelaciones naturales al dibujante. No debe pues confundirse la carnación con la osatura del mundo. Por eso, para juzgar al pintor, en cierto modo es necesario conocer la ciencia fisiognomónica que Pierre Abraham llevó a la cumbre de la caracterología. Y para juzgar al dibujante, estar imbuido en los secretos del Aba-

te Michón, es decir, conocer los hilos de Ariadna de la grafología.

En plena zona de dibujo es factible comparar. Pero esta comparación conduce a la identidad. Lo bueno no degrada jamás. Entre un dibujo de Rodin y otro de Miguel Angel casi no hay rasgos diferenciales. Lo mismo entre Ingres y Holbein. O entre Burne Jones y Rosetti y el Pallaiolo y Antonello di Messina. Todos los dibujos tienen la misma osatura. Ofrecen en su grafía los sustentáculos de la emoción eterna: del alma directriz y del pensamiento forjador. En puridad, en la línea se resume la paleontología del espíritu humano.

Pero es menester discernir más. Existen dibujantes tan superdotados que no se contentan con mostrar el esqueleto de las cosas. Que sobrepasan los límites de su técnica lineal incursionando en la materia, e insuflando a la raya un aliento vital que trasciende en vibración de ternura o zozobra, de sonrisa o rictus. Acontece entonces que el dibujo calca las fibrillas del sistema nervioso, la red circulatoria y las aristas del carácter. Y la realidad emerge en blanco y negro con una suculencia plástica maravillosa.

El milagro se consuma en esa coyuntura. La línea, que en forma de letra sirve para transmitir conceptos, dispuesta así, en sublime arabesco, transmite las sensaciones concertadas en la conciencia del artista. Pero hay siempre escépticos ante el prodigio: "Gente capaz de hacer la crítica de un monte, piedra por piedra"... Escalonan los "peros". Y acaban por señalar que, tanto los brutos que "dibujan" su firma, como los refinados que "literalizan" el dibujo, están por igual equivocados, al tervigersar la función de la línea...

Se llega así, a través de encomios y reconcomios, a los portentos del dibujo contemporáneo: William Blake, Beardsley, Henner, Alejandro Sirio... Y uno queda absorto. No es sólo la evidencia de la gran imaginación, del ojo infalible, y del pulso estupendo. Nó. Hay en ellos además el afán de los creadores definitivos. No se conforman ya con la frontera de la línea... Avanzan con su red para aprisionar la substancia. Y esta queda dominada, como las espléndidas cabelleras de hoy, en una malla invisible.

Sirio devana sus dibujos con la paciencia y la pulcritud de la araña en fabricar su tela. Su espíritu y su pluma parecen complacerse en la nimiedad de un *otium cum dignitate*. Hila fino. El tiempo no influye en la fimbria que estructura la red. Pero la realidad queda tenuemente apresada en ella. Cada obra es

una empresa quimérica, cada diseño un lance caballeresco. Acostumbrado a ser excesivo, lo es en temas enormes y en temas insignificantes. La concentración constituye su única fuerza notoria. Y la dexteridad, su "ángel" visible.

Considero sus ilustraciones a "La gloria de Don Enrique" superiores al libro mismo. ¡Qué rodeo de milenios trasuntan esos dibujos desde las marcas paleolíticas, desde las incisiones con sílex y desde los signos trazados con grafito en el muro de las grutas! Si la expresión de las ideas corta caminos; para la perfección plástica no hay atajos... Sirio teje con la pluma la puntilla psicológica de la novela. ¿Qué vale la palabra ante el esfuerzo de traducirlas en expresión metagráfica? Poco. Por eso sus viñetas avalan personajes y circunstancias. Y documentan la época que viven con el esmero prolijo y elegante que usara Pantoja de la Cruz en transcribir el fasto de las modas de su tiempo.

Esa perfección escuece y mortifica. Sirio no se concreta a "lo suyo", pregonan ciertos, máster anacrónicos... Quisieran que el dibujante permanezca en lo figurativo, como un troglodita, perfilando su mano en la caverna... Sirio deja que bufen. Sabe que es ineludible buscar la verdad adentro y afuera. Sabe que la intuición del artista penetra el pensamiento del paisaje, del hombre y de las cosas, para patentizar su misterio, su idiosincrasia y su alma estática. Y en ese conocimiento sigue dibujando con gracia, habilidad y fantasía. Porque esa comunión es lo que une la ingenuidad del Giotto a la mundanidad de Charles Dana Gibson. Y esa comunión es lo que jalona, a través de los siglos, la fe del arte en la religión de la belleza.

*

AVENIDA DE ESFINGES

Lo difícil no es lo obscuro. Ni la abstrusidad que absorbe la atención. Ni lo arduo que conduce al pensamiento embebido a profundizar los problemas intelectuales.

Lo difícil es lo fácil empalagoso. El absurdo con avalorios cursis. La desgracia de un ideario cabal manejado por imbéciles.

Lo difícil es lo que atraganta, fastidia y abotarga. Lo que produce repulsión moral y repugnancia física.

Todo cuanto acicatea el interés del juicio o el ansia de discriminar; todo cuanto mantiene fresco y palpitante el esfuerzo de la superación, jamás será cosa difícil.

Sólo lo que fatiga antes de cansar, es confuso; sólo lo que rinde a la buena voluntad es inasequible. Porque la razón está alerta

siempre. Menosprecia la redundancia y la ineficacia. Y ama la dificultad, que es el elemento acuciador por excelencia.

No hay entendimiento digno si no muestra entusiasmo por elucidar lo hermético, afán por allanar su ecuación ontológica y ahinco por ahondar los misterios que se ocultan en lo difícil.

Quien titubee ante el ansia de perfección no escalará jamás las escarpaduras del propio yo. Y se quedará en la entrada del espíritu. Sin recorrer jamás la avenida de esfinges que recorre la meditación para tomar contacto con la verdad.

*

PARAGUAS

Cuando usted esté frente a "La Lluvia" de Van Gogh, abra el paraguas. Es necesario guarecerse. Nadie ha tratado el tema con una proximidad tan propensa al catastro. Las gotas del chaparrón mojan positivamente el sentido. ¡Cuidado! Si demora oírás los estornudos de la admiración...

*

AGUA QUE REBALZA

El fervor, por cualquier cosa que sea, se está convirtiendo en artículo de lujo. No hay exaltación por nada. Se pormenoriza lo sublime. Se desmenuza lo digno. La gente regula sus actos con discernimiento rapaz y fruición de ave de presa.

La tiranía del egoísmo impide elevarse al hombre hacia las virtudes espirituales. Disminuye el ahinco de la superación. Y lo apoltrona en el manfutismo.

Pocos son los que encienden todavía su entusiasmo en la inspiración fogosa del bien y la belleza. Y menos aún los que queman la espadaña pasional con el celo ardiente y afectuoso del altruismo.

Se viven tiempos de enjuta miseria moral y de obeso sensualismo. Tiempos de extirpada espontaneidad y de cálculo triunfante. Tiempos de gestos mancos y actitudes cohibidas.

Cuando alguien, arrobado en su destino, se lanza todo entero a conquistarlo, es una gloria pública ver su fe cómo se expande al sol. Porque el fervor es un torrente cósmico. Y anega a las almas secas con alegría de agua que rebalza...

*

LASTRE

Del mismo modo que el santo llega a la cumbre del ascetismo por sucesivas katharsis, depurándose, la pintura moderna llega a la pureza conceptiva arrojando el lastre excrementicio de toda la aprehensión de los sentidos.

Río Cuarto, 1946

Un dormitorio suntuoso. Sobre la lateral derecha una cama, en la cual duerme el Príncipe, que es joven de diez y siete años; y en el rincón izquierdo una lámpara encendida. Todo da la impresión de que son altas horas de la noche.

ESCENA I

EL MAYORDOMO Y EL PRÍNCIPE

EL MAYORDOMO—(que entra por la izquierda con todas las buenas maneras que corresponden a un chambelán)—Lo que es como sigan las heladas, este año el reuma acaba conmigo. Tengo el frío metido hasta el tuétano.

EL PRÍNCIPE (Soñando en alta voz)—Ven. Acércate.

MAYORDOMO—¿Me llamábais, señor?

PRÍNCIPE—No quieres besarme más. ¿Por qué?

MAYORDOMO—Vaya un sueño apasionado. Y así todas las noches, perdiendo lo mejor de la vida en imaginaciones. (Se acerca y le toca la frente). Parece un volcán. Si al menos el doctor se tomase la molestia de venir a compartir conmigo la responsabilidad... Pero, más vale que no venga; capaz sería de medicinarlo como si se tratase del sarampión. (Pausa). Yo creo que la reina ya sospecha algo, a juzgar por aquel interrogatorio de las novias, que tenía su porqué.

PRÍNCIPE—Si... si... Bésame más.

MAYORDOMO—¡Ave María! Cuando dormido da a los deseos tales ímpetus, despierto no sabrá ponerles brida. (Desper-tándolo cariñosamente). Señor, señor: son cerca de las siete.

PRÍNCIPE (Desperzándose)—¡Ah! ¿Eres tú? Qué frío hace.

MAYORDOMO—No penseis en el frío y levantaos. Se ha hecho muy tarde.

PRÍNCIPE—¿Qué hora es?

MAYORDOMO—Las siete menos cuarto. Claro está que como estamos en invierno, parece media noche. Pero hoy tendremos

EL DECESO DE PACO AGUILAR

Ha sido penoso, i aun lo es cuando se lo aproxima en el recuerdo, el fallecimiento de Paco Aguilar, el dilecto amigo, el fervoroso republicano, el exquisito artista que conoció hacia 1928, cuando con sus hermanos Elisa, Pepe i Ezequiel, formando el célebre cuarteto de laudes Aguilar, visitara por primera vez Argentina.

Fueron varias las veces en que, con posterioridad, el músico que acaba de fallecer bajo el cielo cordobés donde acudiera para ponerse al cuidado de su hermano médico, surcara el océano, con el propósito de realizar giras artísticas, que siempre amenazaban prolongarse indefinidamente como consecuencia del éxito que coronaba cada una de las actuaciones.



Años más tarde, luego de la guerra española, Paco, que había tomado a esta tierra como su segunda patria, desvinculado del cuarteto merced al que la conociera, dirigió una compañía de arte dramático para representar el esperpento original de don Ramón del Valle Inclán, "Los cuernos de don Friolera", empresa esta que no fuera todo lo exitosa a que tenía derecho.

Reanudando su anterior "métier", como laudón, actuó nuevamente —esta vez en la sola compañía del pianista Donato O. Colacelli— ante públicos americanos que le volvieron a aplaudir con calor.

Ultimamente en compañía de otro fino espíritu poético —que a la postre, él era éso: espíritu poético—, Rafael Alberti, i siempre con la colaboración desde el piano de Colacelli, recitaba la cantata "Invitación a un viaje sonoro" de extraordinaria calidad artística i de singulares contornos aristocráticos.

También era compositor i a él se deben páginas de singular belleza, tales cuales "Tocatina", "Rondino", "Las doce horas", la "suite" "Escarpela", la serie "Gallega", "Muñeiras", i la ilustración musical de la película "La novia de los forasteros". El libro "A orillas de la música" que él escribiera deja recopiladas las opiniones que le merecieron compositores ilustres e intérpretes de excepción.

DE LA NOCHE A LA MAÑANA

P O R

ALVARO DE LAS CASAS

sol, porque los del observatorio anunciaron chubascos.

PRÍNCIPE—Dicen que esta es una hora muy peligrosa, sobre todo cuando hace frío. (Pausa). ¿Tu pecaste mucho, cuando eras joven?

MAYORDOMO—Cuanto he podido.

PRÍNCIPE—Querer es poder.

MAYORDOMO—No en lides de amor, desgraciadamente; antes diría que poder es querer. Para mí el amor nace después; antes, es apenas deseo.

PRÍNCIPE—Me parece mucha filosofía.

MAYORDOMO—Simple experiencia nada más. Lo que pasa es que cada año que vivimos nos sirve de más que la lectura de cien libros. (Pausa).

PRÍNCIPE—Dime la verdad ¿me crees capaz de inspirar un gran amor?

MAYORDOMO—Sin duda alguna.

PRÍNCIPE—¿Por qué soy hermoso?

MAYORDOMO—El amor no repara en la belleza del cuerpo.

PRÍNCIPE—¿Por qué soy simpático?

MAYORDOMO—La simpatía es el vivero de la amistad, y la amistad es el cementerio del amor.

PRÍNCIPE—¿Por qué soy príncipe?

MAYORDOMO—Los príncipes inspiran respeto, que es el mayor enemigo del amor.

PRÍNCIPE—¿Por qué entonces?

MAYORDOMO—Porque permanecéis insensible a las tentaciones. Os desean porque no deseáis. Dos seres que corren a encontrarse, llevan peligro de cruzarse en el camino. Es mucho mejor que sea uno sólo el que busque. Sin contar con el poder seductor de la indiferencia, que es extraordinario.

PRÍNCIPE—Otra vez te has metido a filósofo.

MAYORDOMO—A cualquier cosa llamáis filosofía. (Pausa).

PRÍNCIPE—Siento como si una hoguera me devorase el alma.

MAYORDOMO—Decid el cuerpo y hablaréis con más verdad. Son cosas muy distintas.

PRÍNCIPE—El capellán me lo explicó muy bien.

MAYORDOMO—No queráis explicaciones. Saber es conocer la causa y la razón de las cosas, y el amor es amor porque ignora las causas y olvidó las razones.

PRÍNCIPE—Sin embargo tú te pasas el día explicándomelo todo: que si debo hacer ésto; que si no debo hacer aquéllo; que si así; que si de la otra manera...

MAYORDOMO—Porque me entristece ver cómo se retrasa la primavera de vuestra vida, que es la estación más bella de todas; sin ella no hay verano fecundo, ni otoño hermoso, ni invierno amable. Sois el joven más lindo del reino y os contentáis con embohar a cuatro dequesas resesegas que si sumasen sus años llenarían toda la historia del mundo. (Imitando voces ridículas). "Parece una espiga de oro"... "Sus ojos hechizan como el mar"... "Su voz susurra como un rumor de besos"... Histerismo llamo yo a esas monsergas. Ya es hora de que os libréis de tales lechuzas y penséis en una mujer joven y bonita y no precisamente para chismorrear con ella al pie de la lumbre, criticando todos los dimes y diretes que corren por la ciudad.

PRÍNCIPE—Todas las noches pienso en ella.

MAYORDOMO—Lo creo, y así estáis de macilento que parecéis un cirio. La noche se hizo para dormir.

PRÍNCIPE—Y para soñar. En sueños todas las ilusiones se hacen posibles.

MAYORDOMO—Pero resultan muy caras. Si ahora os miráseis en un espejo, veríais que la ilusión de esta noche os ha costado más de cien realidades. Estáis pálido, ojeroso, alicaído...

PRÍNCIPE—Me tratas con mucha dureza.

MAYORDOMO—Porque os he visto nacer y os amo tanto como a mis propios hijos, y quiero que cuando Sus Majestades cierran los ojos, se siente en el trono un rey fuerte y robusto, con una reina al lado que sea la mujer más hermosa del mundo, y que al cumplir sus deberes de buena esposa no tenga que pensar en nadie más, sino en vos mismo.

PRÍNCIPE—Así será.

MAYORDOMO—Voy perdiendo las esperanzas. No sabéis tratar a las mujeres. (Insinuante) Cuando encontréis a una que os guste ved de acercaros a ella lo más posible, de tal manera que vuestro aliento le cosquillee en el oído y vuestras manos, al moverse, puedan rozarle el cuerpo, como quien no quiere la cosa. No

andéis con muchas vueltas para decir vuestros deseos, porque las mujeres juzgan la rudeza, en cuestión de amoríos, como una prueba evidente de varonía y piensan que la delicadeza es más bien afeminamiento. Apartadlas de la mucha luz, que hace ver las vergüenzas, y antes procurad salón solitario que camino con gente. En cuanto notéis la menor posibilidad, dad a entender que estáis bebidos, para que el hechizo del vino, en caso de fracaso, sirva de disculpa a vuestro atrevimiento, y en caso de victoria, a su debilidad.

PRÍNCIPE—Yo soy de otra manera.

MAYORDOMO—Si fuérais de otra manera soñaríais con veros en el altar mayor de la capilla, entre luces y ramos de azucenas. Pero tal y como sois y por el camino que lleváis, seréis un demonio disfrazado de beata, que causará el espanto de la gente piadosa y os convertirá en el hasmerreir de los libertinos. (Pausa).

PRÍNCIPE—¿Quieres hacerme un favor?

MAYORDOMO—Dadlo por hecho.

PRÍNCIPE—Tráeme "La Máscara".

MAYORDOMO—Está visto: todo es inútil. Yo no sé ni para qué pierdo el tiempo tratando de convencerlos.

PRÍNCIPE—No seas malo.

MAYORDOMO—¿Pero qué adelantáis leyendo esa revista?

PRÍNCIPE—Reconocerás que publica fotografías preciosas.

MAYORDOMO—No; publica fotografías muy malas de mujeres preciosas. No es lo mismo.

PRÍNCIPE—¿Viste la portada del último número?

MAYORDOMO—¿Qué adelantaría yo con eso? ¿Qué adelantó V. A.?

PRÍNCIPE—No regañes más. Anda y tráemela.

MAYORDOMO—Sea. Vamos a echar más leña al fuego. (Sale por el fondo).

PRÍNCIPE (Solo)—Tengo la cabeza como una olla de grillos, pero viviría siempre así (Pausa larga).

ESCENA II

El mayordomo, el Príncipe y Juan Carlos

EL MAYORDOMO (Volviendo a entrar con una revista en la mano)—Ya llegó el capitán ayudante y aun estáis en la cama. (Le entrega la revista).

EL PRÍNCIPE—Dile que pase.

MAYORDOMO (Abriendo paso por el fondo y anunciando)—Su Excelencia el marqués de Maribel.

JUAN CARLOS (Cuadrándose militarmente)—A las órdenes de V. A. Real.

PRÍNCIPE (Con indolencia)—Buenos días, Juan Carlos. (Al mayordomo). También éste parece un poco cansado.

MAYORDOMO (Entre dientes, de mal humor)—Tal para cual.

PRÍNCIPE—¿Tenemos mucho trabajo?

JUAN CARLOS—No mucho; hoy es un día bastante tranquilo. (Leyendo una libretita de notas). A las 9 revista en el 4º regimiento de artillería, a las 10 visita a la Escuela Normal, a las 11 entrega de premios a los ganadores del concurso hípico, a las 12 inauguración de la exposición de grabados, a la 1 almuerzo en la embajada de Nartres, a las 3 descubrimiento de la estatua del sabio químico Gabriel Montova...

MAYORDOMO—Montova es el escultor que hizo la estatua.

JUAN CARLOS—Es verdad. Me equivoqué. El sabio no me acuerdo cómo se llamaba, pero lo tengo anotado.

PRÍNCIPE—No vaya a ocurrir como cuando descubrimos la lápida de la poetisa, que también te equivocastes y dije el nombre de tu novia.

MAYORDOMO (a Juan Carlos)—Quiera Dios que ahora, al casarse, no haya otra equivocación.

JUAN CARLOS—Estoy enamorado.

MAYORDOMO—Si, si; lo malo es si la equivocación no es suya.

JUAN CARLOS—Estoy tranquilo.

MAYORDOMO—Más vale así. (Sale por la derecha).

PRÍNCIPE—¿De verdad estás muy enamorado?

JUAN CARLOS (Acentuando poco a poco el tono familiar de la conversación)—Enamorado. Nunca os imaginaréis hasta qué extremos.

PRÍNCIPE—¿No cuenta para nada el que su padre sea general?

JUAN CARLOS—La amistad que me dispensa V. A. vale mucho más que el generalato.

PRÍNCIPE—No te fíes en la amistad de los príncipes.

JUAN CARLOS—Me habéis demostrado que es segura.

PRÍNCIPE—Porque soy un buen chico que todavía ni corta ni pincha. Ya verás el día de mañana: escudándose en el interés del país, me traerán de aquí para allá como si fuese un muñeco, y no seré dueño de mí mismo ni para elegir el color del vestido. Hemos jugado juntos de niños y te quiero bien, tú lo sabes, ¿pero qué importará mi corazón frente a las intrigas del Real Consejo? Mira Juan Carlos he leído muchas historias de reyes y de príncipes que, aun no se sabe bien por qué, tuvieron que mandar a la horca a sus mejores amigos.

JUAN CARLOS—Es un honor morir por el rey.

PRÍNCIPE—Eso dicen todos los que viven a costa del rey pero nadie les cree y yo tampoco. Ya veríamos qué cara pondrías tú si fueses de los condenados a muerte.

JUAN CARLOS—Pienso que hoy ha tenido V. A. sueños muy lúgubres. ¿Soñó acaso con el presidente del consejo?

PRÍNCIPE—Soñé contigo.

JUAN CARLOS—¿Y me condenabais a muerte?

PRÍNCIPE—Te condenaba a ser príncipe. Pero no de aquellos que mataban a sus amigos.

JUAN CARLOS—A los pobres les faltaba carácter para meter en vereda a los cortesanos. V. A. será un gran rey, estoy seguro.

PRÍNCIPE—A mí me falta de todo, empujando por el carácter.

JUAN CARLOS—No lo creo.

PRÍNCIPE—Y no digamos nada de la figura. ¿Crees tú que se puede ser rey con este tipo que yo tengo de bailarín ruso?

Los reyes debieran pesar por lo menos ciento treinta quilos y medir dos metros de altura. Aunque me digas que no, yo sé que tengo tipo de infeliz.

JUAN CARLOS—Sois demasiado humilde.

PRÍNCIPE—No lo sé, pero si estoy seguro de que habría sido mucho más dichoso si fuese un chico cualquiera de arrabal. Me da tristeza no poder apedrear los faroles de las plazas, no poder insultar a los vigilantes, no poder... no poder emborracharme una noche de sábado.

JUAN CARLOS—¡Señor!

PRÍNCIPE—Dicen los poetas que las noches del sábado son maravillosas. Para

LAS OBRAS DE ARTE Y LAS ALMONEDAS

Con mui juicioso criterio, por reciente resolución, la Corporación de Rematadores de la capital federal, se ha dirigido a la Academia Nacional de Bellas Artes, solicitando i encareciéndole su intervención a fin de fiscalizar la autenticidad de las piezas que por uno u otro motivo se vendan en remates ordenados por el estado i sus entidades autárquicas o por particulares.

Es ponderable la posición que adopta en beneficio de los intereses colectivos i aun privados, la corporación mencionada. De un tiempo a esta parte, menudean las almonedas artísticas, habiéndose prestado su frecuencia a negocios pingües de comerciantes inescrupulosos que lejos de contribuir al fomento de la cultura común, con engaños, con mistificaciones, contando siempre con la ignorancia de los postores, han contribuido a su detrimento. I casos se han visto, i aquí mismo en Rosario, de martilleros convertidos de la noche a la mañana en rectores de la cultura, que mientras detentaban cargos de responsabilidad artística, remataban engañosamente piezas sin valimiento estético alguno, las cuales en el afán de alcanzar precios ponderaban a sus públicos profanos, asignándoles autenticidad i calidades de que carecían.

En buena hora la Academia, ponga con su reclamada intervención, coto a desmán tan repudiable.

mi todas son iguales. (Pausa). Qué rabia. Me gustaría ser un niño muy bueno, muy bueno, de esos que recojen los besos de todas las viudas, o un chico travieso de esos que se llevan por delante al lucero del alba. (Pausa). ¿Sabes lo que más me gusta leer todas las noche, cuando nadie me ve.

JUAN CARLOS—Leeréis versos de amor, como yo.

PRÍNCIPE—No: la crónica policial de los diarios. Qué de chismes y de líos. Una vieja que le dió un tijejetazo al yerno, una esposa abandonada que le arrancó los pelos a la amante del marido, dos que se pelearon por causa de un aparato de radio que hacía mucho barullo, un portero que denunció a una vecina porque tenía tres gatos... Daría media vida por ser comisario de barrio.

JUAN CARLOS—¿Y la otra media?

PRÍNCIPE—Por ser uno de esos galopines que son capaces de burlarse de todos los comisarios juntos. (Pausa). ¿Y tú qué quieres ser? ¿Mariscal? ¿Almirante?...

JUAN CARLOS—Pues yo quisiera ser... cómico. Cuánto me gustaría hablarle a María Eugenia como hablan los cómicos. ¿Os acordáis de cuando vimos "Romeo y Julieta"?

PRÍNCIPE—Fue una maravilla. (Entra el mayordomo por la derecha acabando de limpiar un sable).

JUAN CARLOS—Le hablaría de sus ojos, que son negros como la noche, y de su boca que parece una brasa, y de su frente, que es blanca y tersa como un lirio.

MAYORDOMO (a Juan Carlos)—No le suelte más discursos, que acabará por volvérmelo loco. Más valiera que en vez de venirle con esas novelitas le presentase a alguna buena moza, de las que no se andan con remilgos y saben lo que tienen que hacer en cuanto les entra un galán por la puerta. (Dirigiéndose al príncipe). Y quiera V. A. levantarse, que ya son las siete y media y me van a poner que no digan dueñas.

JUAN CARLOS—¿Las siete y media? Qué barbaridad. Voy a poner en orden los discursos. (Sale por la derecha).

PRÍNCIPE—Eres muy duro con él.

MAYORDOMO—¿Y para qué se empeña en meterle más fantasías en la cabeza? ¿Quiere que lo diga de una vez? Pues óigame: lo que V. A. necesita es salir una noche de incógnito, a callejear por ahí adelante y a irse de juerga con la primera que le salga al paso. Cuando V. A. sepa lo que es una aventura de amor...

PRÍNCIPE (Con timidez)—Ya lo sé.

MAYORDOMO (Acombrado)—¿Cómo? ¿Qué dice V. A.?

Pedro Juan Vignale, embajador

"Alba"—breviario y canciones para los niños—, "Retiro"—canciones y poemas—, "Naufragios"—y un viaje por tierra firme—, "Sentimiento de Germana"—poemas para una voz— (el sí que exquisito breviario sentimental del poeta, que no habrá de olvidar ninguno de sus lectores), "Canciones para los niños olvidados", amén de aquella valiosa antología "Exposición de la actual poesía argentina" que trabajara con César Tiempo, y la traducción de "El incendiario" de Palaz-

zeschi, dijeron en un momento el valor de este hombre joven pleno de optimismo i grávido de poesía, que además era maestro, i realizaba esta labor con sumo fervor.

Ahora se le ha designado embajador de la Argentina en Bolivia; i estará bien en la función. Ya era hora que estos cargos representativos de la nación, fuesen encomendados o a diplomáticos diplo-

mados o a intelectuales de notorio prestigio, cual los que nombrasen otros gobiernos de América: Alfonso Reyes, Rubén Darío, Gómez Carrillo, Carrera Andrade, Luis Fernán Cisneros, Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Jaime Torres Bodet, Henríquez Ureña, Oscar Cerruto i tantos otros en nómina que no pretende sino ser ejemplificativa.

Pedro Juan Vignale poeta i amigo dilecto, sabrá a buen seguro, que la diplomacia de hoy día reclama que el embajador cumpla con la misión de acercar i estrechar a los pueblos para hacerles olvidar pronto las trincheras abiertas en los viñedos i en los rosales.

PRÍNCIPE (Con naturalidad)—Que ya lo sé.

MAYORDOMO—No es posible. ¿Cuándo pudisteis...?

PRÍNCIPE—Esta misma noche.

MAYORDOMO—Contádmelo todo, por favor, que me muero de alegría. (Se sienta en la cama, al lado del príncipe).

PRÍNCIPE—Cuando me quedé dormido, empecé a soñar con aquella gitana que se me aparece siempre.

MAYORDOMO—¡Bah! Ya estoy harto de sueños.

PRÍNCIPE—Escúchame con calma y no te adelantes. Soñé que la tenía a mi lado y que me decía... Bueno; me da vergüenza repetir todas las cosas amables que me decía.

MAYORDOMO—Si, en sueños.

PRÍNCIPE—Luego sentí un mordisco tremendo en la oreja y desperté.

MAYORDOMO—Tonterías, nada más que tonterías. (Se levanta enojado).

PRÍNCIPE—Pasó media hora, una hora, dos horas...; no sé cuánto tiempo. Ya no podía dormirme. No sé si eres capaz de comprender mi intranquilidad. Todo era dar vueltas en la cama, como cuando tuve la escarlata. Entonces me levanté y salí.

MAYORDOMO (Espantado)—¿A la calle?

PRÍNCIPE—No. Fui hasta el ascensor, torcí por el pasillo de la derecha, continué por una serie de saletas que no había visto nunca, bajé por unas escaleras de caracol...

MAYORDOMO—Ahí están las habitaciones de la servidumbre.

PRÍNCIPE—Pues... fui allí.

MAYORDOMO—¿Entonces...? (Reaccionando) ¡Bah! Ya me había olvidado que estabais soñando.

PRÍNCIPE—Qué soñando. Estaba tan despierto como lo estoy ahora.

MAYORDOMO—Mirad que mucha gente anda dormida como si estuviera despierta.

PRÍNCIPE—Y mucha gente vive despierta como si estuviera dormida. Todo eso ya lo sé. Pero yo te aseguro que estaba en mis cinco sentidos. Lo recuerdo todo, detalle por detalle.

MAYORDOMO (Sentándose otra vez en

la cama, con vivo interés)—¿Y qué emoción sentisteis? ¿Fue tal y como yo os lo había dicho? Esto es magnífico. Ahora me parece que el que está soñando soy yo. ¿No pasó nada desagradable? Contadme, por favor, que me tenéis en ascuas; contádmelo todo. ¿Qué recuerdo ha quedado con mayor emoción en V. A.?

PRÍNCIPE—Un espantoso olor a cebolla frita.

MAYORDOMO—¡Bah! Ahora es cuando hace falta un poco de poesía.

PRÍNCIPE—Pues es cuando me parece más prosaico. Estoy que no me tengo de pie, y tengo un arañazo en este hombro que me pica como no te imaginas.

MAYORDOMO—¿Un arañazo?

PRÍNCIPE—Si, un arañazo; tampoco encuentro palabras poéticas para explicarlo de otra manera.

MAYORDOMO—¡Pobre príncipe! Ya no sé hacerme cargo de las cosas. (Pausa). Teneis razón. (Pausa). Recuerdo que a mi me pasó lo mismo. La primera aventura siempre se parece a una pelea de gañanes. (Pausa). Dejaos estar; hoy mereceis dos horas más de reposo. Ya veremos la manera de disculparos en el regimiento de artillería. Si, si; conviene que descanséis un poco más. De momento voy a preparar un desayuno especial, con jamón y huevos fritos y fruta, mucha fruta.

PRÍNCIPE—¿Estás contento?

MAYORDOMO—Loco de dicha. Me dan ganas de ir yo mismo a prevenir al regimiento y a entregar los trofeos del concurso hípico.

PRÍNCIPE—¡Ay!

MAYORDOMO—Yo siempre tengo razón y sé muy bien lo que digo y lo que hago. (Pausa). Me voy a preparar el desayuno. (Sale corriendo por la izquierda).

PRÍNCIPE (Solo)—Estoy como si me hubiesen dado de palos. (Se levanta, dispuesto a vestirse).

ESCENA III

El Príncipe, la doncella y el mayordomo.

DONCELLA (Por el fondo, muy cariñosa y muy risueña)—¿Puedo pasar?

BEN-AMI EN EL ODEON

Más de una presentación inolvidable en materia artística, será debida, cuando se escriban los anales del teatro en Rosario, a la capacidad múltiple de ese empresario teatral—que no lo parece, precisamente por eso— que se llama Santiago P. Scherini.

Entre ellas, las tres que efectuara con motivo de su último viaje a la Argentina, el



estupendo actor judío Jacob Ben-Ami, quien esta vez pusiera en escena además de las reposiciones de "Los fracasados" de Lenormand i "Espectros" de Ibsen, el drama de Max Szimoz intitulado "Beethoven", obteniendo, merced a un trabajo de eficiencia i distinción insuperables, el espontáneo, caluroso i unánime aplauso de salas excepcionalmente concurridas.

PRÍNCIPE (Asustado)—¿Cómo te atrevestes a llegar hasta aquí?

DONCELLA—¿No me dijisteis que viniese a despertaros?

PRÍNCIPE—Qué sé lo que te dije en aquellos momentos... Pero esto es una imprudencia. ¿Te vieron entrar?

DONCELLA—Nadie.

PRÍNCIPE—Menos mal. Respiro.

DONCELLA—Me moría de ganas de veros.

PRÍNCIPE—Y yo estoy que me muero de verte a ti.

DONCELLA—Gracias, señor.

PRÍNCIPE—Nada de gracias; el del susto. Tendrás que marcharte en seguida.

DONCELLA—Ahora mismo. Como me pedisteis que viniese... ¿Ya no me queréis?

PRÍNCIPE—Si, muchísimo, pero a estas horas. (Pausa). Y estás preciosa.

DONCELLA—Gracias, señor.

PRÍNCIPE—No vuelvas a recordarme el señorío porque no viene a cuento.

DONCELLA—¿Fue vuestra primera aventura?

PRÍNCIPE (Dándose importancia)—No. Ya hace mucho tiempo que ando en estos líos.

DONCELLA—Pero a mi me queréis un poco ¿verdad? Me lo jurasteis con mucha pasión.

PRÍNCIPE (Desplaciente)—Si, si; me gustas mucho. Y este pelo... (Entusiasmándose de súbito) Yo no sé que tiene tu pelo que me hace perder el juicio. (Arrebatado). Me iría contigo ahora mismo, no sé adónde.

DONCELLA—No perdáis la tranquilidad. Tened calma y aquí estaremos muy bien.

PRÍNCIPE—Aquí no, puede venir gente.

DONCELLA—Sois el hombre más hermoso de la Tierra.

PRÍNCIPE—Dame un beso.

DONCELLA—Por favor, señor.

PRÍNCIPE (Intentando abrazarla)—Un beso, sólo un beso. (Aparece el mayordomo por la izquierda con la bandeja del desayuno).

DONCELLA (Al verlo, consternada)—¡Ay, mi Dios!

MAYORDOMO (Espantado, sin poder hablar)—¿Y... y... y... y...?

DONCELLA (Poniéndose en los brazos del mayordomo, que ha dejado caer la bandeja, con estrépito)—¡Papá!

MAYORDOMO (Temblándole la voz)—Señor, señor, por piedad ¿qué habéis hecho con mi hija?

PRÍNCIPE (Entre cómico y candoroso)—¿Yo? Todo lo que tu me dijiste.

TELON RAPIDO

Rosario, 1946

Sabrosas
tostadas

podrá Ud. obtener en contados
minutos, utilizando el

TOSTADOR ELECTRICO

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE ROSARIO
Boulevard Oroño 1260 - U. T. 23461

Revista de Revistas

"China" es el nombre de una pequeña publicación mensual que se está publicando desde Buenos Aires, con alcance a todo el continente latinoamericano. Su intención es divulgar hechos i personas de la China milenaria, país que es bien poco conocido por los públicos de esta América joven tan preocupada naturalmente en hacerse. La iniciativa habrá de merecer justa recompensa en la aceptación franca de un lector urguido si por los problemas de la nación —tal cual es lógico—, por los del mundo entero en un instante en que todo es internacional, comenzando por la inquietud i el anhelo de superación.

Nada arredra a este magnífico ejemplar de intelectual que es Jean Groffier. Venciendo las cruentas dificultades que definen el clima característico de las "empresas" culturales de esta naturaleza: publicaciones



artísticas periódicas, él está lanzando inquebrantablemente pugnaz i bellamente túrgido, sus cuadernos de Ideas que llevan el nombre genérico de "Tribune". Desde aquí se ha dicho el mérito de su labor, el valor de su esfuerzo. Ha cumplido veinte años el grupo que él capitanea empeñosamente. I nada más justo que rendirle luego de la publicación de su cuaderno dedicado a estudiar el problema: "Les deux Amériques et l'Avenir", con que se midiese el aniversario, un homenaje cordial cual es el de engalanar esta entrega con su "photo" que él ha querido dedicar amistosamente, al director de este boletín.

Verbitsky, el saqaz crítico de libros que desde la metrópoli porteña analiza el movimiento literario mundial en columnas prestigiosas, publica "Davar" una revista cuyo interés está de más señalar.

"Cabalgata" está resultando la única revista intelectual popular en la Argentina. Existían ya muchas —aunque no suficientes— que desde un ángulo o de otro, con una u otra finalidad enfocaban el campo intelectual i procuraban servir a la cultura de la humanidad, con fervor común i particular acento. Empero, ésta tiende a darle a los problemas del intelecto una solución que diríase asequible al lector más que común. Joan Merli en el timón, significa marcha segura por el proceloso mar de la cultura ciudadana. "Cabalgata" no aspira a sentenciar sino a inquietar, a conmover, a informar, a sacudir la inercia de las gentes que hablan un idioma afflictivo a fuerza de despreocuparse por el culto de Minerva.

"Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala" cumple silente pero eficazmente su honorable destino. Número a número son muchas las colaboraciones que vienen aportando importantes tesis a la dilucidación de los problemas de aquellas dos ramas del conocimiento. Cumplidamente gráfica, notoriamente cuidada en su impresión i regular en su aparición mensual —aunque los correos la distribuyan con harta tardanza, cual a sus congéneres—, la revista suscita a su llegada bien merecida expectativa.

Entra en su décimoséptimo año de existencia "materialmente desesperada" "Le journal des poètes", la magnífica hoja franco-belga que procura "mantener un contacto entre los poetas i los amigos de la Poesía". La hoja que dirige en Bruselas el constante i pujante Pierre-Louis Flouquet, tiene su correspondiente francesa en "Orfeo" que se publica en París bajo el comando no menos inteligente i valioso de Jean-Daniel Maublanc. Bien valga el esfuerzo por salvar la poesía.

Entre las revistas prestigiosas de América, "Universidad de Antioquia" tiene ganado por propios esfuerzos, lugar de preeminente significación. Sumarios de excepción, cual el de este número 80, que recientemente se ha circulado, integran sus ya habituales secciones de Derecho y Ciencias políticas, sociales y económicas; de Arqueología, Etnología y Ciencias naturales, i de Filosofía, Filología, Letras e Historia. I si ello es necesario, cual sucede ahora mismo con el interesante

TABLERO PLASTICO

Luis Gowland Moreno, luego de exponer con verdadero éxito en la capital federal, en las prestigiosas salas de Müller —que ya clausuraron su actividad en la vieja casa de Florida 953—, exhibirá un conjunto de sus cuadros, en Rosario. Pintor con sentimiento, que aprehende las atmósferas urbanas con cariñosa delectación, interesará seguramente al público i ¡ojalá! que a los coleccionistas de la ciudad litoralense. Sería de desear que así fuese.

◆

Entre los pintores que expusieron en Fidélibus, Constantino Popoff, suscitó interés. Con un cierto sentido escenográfico de las cosas que constituyen su temática, este artista nórdico, de aprendida i rendida capacidad, alcanza piezas elogiadas que gustan si por sus valores plásticos por la gravidez sentimental de que están cargadas. En Rosario, quedaron algunas de sus obras.

◆

IVAN DE NEGRI, PINTOR MEJICANO DE ATREVIDA PERSONALIDAD, LLAMO LA ATENCION CON LAS TRES SALAS QUE MOSTRO EN MULLER. NO EN VANO DIEGO RIVERA DIJO DE SU ESCUELA QUE "ES DE LA EMOCION AMARGA Y LA OBSERVACION AGUDA, DE LA ANGSTIA RE-TRAIDA Y LA INQUIETUD ACTIVA...". INTUITIVO SUTIL, ATENACEADO IDEALISTA, MANEJA EL COLOR CON HABILIDAD I SABE DE EQUILIBRIOS I DE ARMONIAS. PODRIA RECORDARSE ALGUNA DE LAS TELAS EXPUESTAS, NO OBSTANTE, PREDOMINA LA RECORDACION DEL INTELIGENTE PROVECHO QUE OBTIENE DE LOS NEUTROS QUE PREPARA I APLICA CON SEGURO SENTIDO DE SU MISION PICTORICA I SOCIAL

◆

"O mulato" Barros vino de Sao Paulo con sus rollos de cuadros. En Buenos Aires i aquí, los clavó en bastidores, enmarcó i expuso. I si vendió poco, es porque no viviendo de su arte, puede darse singularmente el gusto de no surtir los salones de los "parvenus" merced a sus bajos precios. Unos dijeron que su pintura es fácil; otros que así cualquiera pinta. Barros se rió de éstos i de aquéllos, con natural amable i hasta cordial, huyendo cuanto pudo de las "elites" para buscar el recorte de paisaje argentino apropiado a su curiosidad de foráneo. Consecuencia de este proceder es que, si se deshizo de algunos lienzos a buen precio, cargó con muchos apuntes que convertirá en expresivas muestras del paisaje argentino destinadas a los atentos públicos de su patria. Naturalista de la vieja escuela, "O mulato" hace ya tiempo que ha superado prejuicios i sinrazones, lo que no quiere

decir de modo alguno, que él pinte mejor que otros, ni "cómo se debe pintar". Allí están, conservadas frescas en muchas retinas las bien definidas atmósferas de sus paisajes abiertos a la anchurosa luz de los cielos cobaltos o a la apretada niebla de las bóvedas grises. Dibujo seguro, paleta de verdes en extensa e incoercible gama, Barros es un pintor con definida personalidad.

Al margen de la glosa artística, cabría otra urbana. La grosera actitud de ciertos colegas que presumiendo de inteligentes, ineducados no usan atenciones con los colegas forasteros con cuya estética no comulgan. "Tableau".



Paisaje bucólico —óleo— por O. mulato

◆

Cesáreo Bernaldo de Quirós, el paranaense de ilustre prosapia, está dando quehacer a públicos i críticos, mirones i compradores, con sus muestras. Hoi aquí, mañana acullá, la frondosa hiperbolía de su acción que cuaja en telas i telas, algunas de inusitadas proporciones en el panorama nacional, ocupa los muros de grandes salas que se empequeñecen ante las dimensiones mencionadas i la cantidad aludida. Desigual, proterico, audaz, pujante, el pintor del gauderio entrerriano quieran que no quieran muchos, es ya figura que trasvasó su personalidad fuera de los confines de la patria. En Witcomb, expuso setenta cuadros que son los de su última cosecha, i a fuerza de sinceridad, hai que confesar que con cosechas tan óptimas se puede alcanzar la demanda de numerosos i codiciosos mercados.

◆

Luego de un silencio de muchos años, Emilia Bertolé, la exquisita pintora treboliana que ahora, radicada de nuevo en Rosario, trabaja con ardid fervor i sapiente oficio, expuso diecinueve retratos de niños, mujeres i hombres —aquí, el único de "Mi padre"—. Fué exposición visitada i co-

mentada. Emilia Bertolé, la primera mujer argentina que fuera premiada en certámenes oficiales, da por sí misma jerarquía a sus exhibiciones. Retratos naturales, pintados con conocimiento de los misterios plásticos, retratos elocuentes i señoriales, los de Emilia Bertolé gustan por bellos.

◆

En Witcomb de Buenos Aires, expuso José O. Arcidiácono "Motivos del Norte argentino". Estuvo en Jujui i Salta, i alcanzó crecida cantidad de telas. Ve bien el paisaje aquél. Lo ve i lo siente, i es capaz de exponerlo sin que se pierdan sus elementos, de tal modo, que su muestra resultó mui conceptuosa.



Ese pintorazo que es Lino Spilimbergo expuso nuevamente en "Amauta" i en "Peuser". ¿Qué agregar a cuanto se lleva dicho de este renovador ágil, de este artista probo, tan conocedor del oficio como fino esteta que es Spilimbergo? Con razón el crítico se extasia frente a su obra, el coleccionista no prescinde de su tela, el aprendiz disputa su lección, i el público polemiza respetuoso ante su faena.

◆

Recuérdese "La Plage Portezuelo", la "Rue a Maldonado", los "Eucalytus", "La mer" todas impresiones uruguayas, o sino los "Palos Borrachos" correspondientes a Buenos Aires, de esa suavioria i delicada exposición que Pierre de Berroeta realizara con particular cuanto merecido éxito en los Salones Viau. En verdad recordar es gozar cuando la calidad del objeto recordado, como acontece con estas acuarelas de Berroeta, es tal, que merecen el aplauso.

aporte debido a Félix Mejía a propósito de las "Manifestaciones artísticas de los indígenas de Colombia", ilustraciones cuidadas aclaran los textos de suyo valiosos. Publicada en Medellín, como órgano de la prestigiosa casa universitaria que le da nombre, la dirigen con verdadero ahinco meritorio Hernán Posada —el rector— i Alfonso Mora Naranjo —el director general de la biblioteca— i la redactora José Guerra i administradora Miguel Escobar R. con inoculto cariño.

"Expresión" es una de las pocas publicaciones que en Argentina saben lo que se proponen. La dirige un hombre joven, talentoso e inteligente: Héctor P. Agosti, i junto a él trabajan otros de talla intelectual aunque varia, notoriamente perfilada por el anhelo de servir con la cultura los mejores intereses de la colectividad. La empresa es difícil en estos tiempos, mas no imposible. Quien quiera ver el resplandor de las cosas inexorables puede verlo i sin velos en estas páginas pulcramente editadas, cuya capitania es anticipo de fecundas marchas.

J. R. Wilcock —el suaviorio poeta de "Paseo sentimental", está publicando i dirigiendo "Disco", revista literaria ecléctica, que bien dice de la mayoría de edad de este meridiano cultural que ya va siendo argentino. Una presentación novedosa —si la novedad cabe aun, en esta materia— atrae al lector hacia este "disco" que alumbra desde fecha reciente i Buenos Aires, con características mui suyas.

Agostino da Silva, de los pocos, contados jijotes que siguen andando, desde Lisboa, envía, prolífico estupendo, una "Vida de William Penn", unas "Glossas" eruditas, i nuevos ejemplares de sus dos ya conocidas i apreciadas series de folletos "Antología" —Introdução aos Grandes autores— e "Iniciação" —Cadernos de Informação cultural—. De los primeros —"Antología"— llegan: "Ideário espanhol" de Joaquín Costa, "No país dos cavalos" de Swift, "Observação e experiência" de Claude Bernard, "Quadros de costumes" de Larra, "Utopia" de More i "Tartufo" de Molière; de los segundos —"Informação"—: "O sistema nervoso", "Motores de explosão" i "Literatura portuguesa". También como pocos, él merece bien de la humanidad.

Sin pausa Sully-André Peyre desde Murevigne, Aigues-Vives en Gard, continúa la publicación de "Marsyas", hoja de poesía, a la que ya se ha hecho desde estas columnas afectuosa i bien merecida referencia. "Marsyas" que "no depende más que de sí i no tira sino mil ejemplares", es como bien reza en sus entregas "la única revista francesa que publica textos provenzales". Labor de mérito, la de Peyre, que lleva implícita la edición periódica de volúmenes de poemas entre los cuales acaba de aparecer "Hier nous attend" de Emmanuel Lochac, es cumplida "en medio de la penuria" i alcanza ciertamente la resonancia internacional a que es dignamente acreedora.

"Selecciones soviéticas" que aspira a ser un "Panorama objetivo de la U.R.S.S." está publicándose con alcance continental desde Buenos Aires, bajo la dirección de Mario Mathov, que conoce las dificultades inherentes al cargo i procura con honradez i talento superarlas para bien de sus lectores. Semejante a otras de su finalidad, aunque absolutamente distinta en cuanto a su miraje, estas "selecciones" están alcanzando favor de público al que preocupan los problemas del más vasto conocimiento del orbe. ¿Cómo se edifica la sociedad socialista en las jóvenes repúblicas rusas? A tan quemante pregunta contesta aunque paulatinamente, con indiscutible objetividad, uno i todos los artículos que la revista publica cual sus similares, con abundancia de ilustración gráfica i fotográfica, que la hacen acrecer en interés.

BANCO COMERCIAL
ISRAELITA

Casa Central:
ROSARIO: Santa Fe 1235
Sucursal: MOISES VILLE

CRITERIOSO JUICIO

A PROPOSITO DE
"RESURRECCION DE LENZONI"

Uno de los más importantes diarios americanos, "La Prensa" de Buenos Aires, cuyos suplementos artísticos dominicales de por sí valiosos merced a sus sumarios de excepción, incluyen varias páginas de comentarios bibliográficos eruditos y enjundiosos a cargo de destacados intelectuales de su cuerpo de redacción i colaboración, luego de avisar el recibo de "Resurrección de Lenzoni" debido a R-E. Montes i Bradley, dijo de él, textualmente:

"Marcos Lenzoni, prematuramente desaparecido, revive hoy en un libro de R-E. Montes i Bradley, que recoge con unción algunas composiciones y las destaca al dar noticias biográficas sobre el autor, criticar su obra y seleccionar sus versos.

"Tiene "Resurrección de Lenzoni" dos partes que guardan armonía, escritas con pluma poética, aunque la correspondiente a Montes i Bradley se desarrolla en prosa. Cálido afecto hacia las estrofas que recogiera "Brotos morados", edición póstuma de la labor del vate, lleva al autor de este libro a compenetrarse a fondo de los sentimientos de un espíritu noble, calificado a sí mismo en "Ego" como "suave remanso de agua clara"; buen cantor de la calle bulliciosa o de la callada arteria de suburbio; melancólico filósofo o enamorado ardiente, capaz de decir de amores en soneto tan bello como "Saudade".

Con razón dice Montes i Bradley que Lenzoni fué poeta intimista. Sus versos trasuntan el fondo de un alma transparente como la envoltura con que los brindara al público. Aun en senderos que parecían propicios para escapar a sí mismo y extasiarse ante la naturaleza, el autor volvía hacia adentro en busca de la frase feliz y la alegoría brillante. Resucitar su obra es acción meritoria sobre todo cuando se la presenta dentro de un marco literario hermoso como el que el esteta que hay en el recopilador forjó con amor y buen estilo.

Fué impreso el libro en Rosario por la Editorial Palace."

(Del diario "La Prensa", Bs. Aires, —19-IX-1946— Suplemento dominical).

CLAUDIO MARTINEZ PAIVA EN EL
TEATRO NACIONAL DE COMEDIA

Otra designación efectuada por el gobierno nacional, que debe complacer a los intelectuales, es la de Claudio Martínez Paiva, el inteligente i avezado comediógrafo que tanto ha trabajado por el prestigio del teatro nacional. En efecto, muchos años de fervorosa e ininterrumpida labor con el saldo de una nómina de piezas tan extensa como valiosa, han dado a este autor el sólido concepto de que goza, no ya aquí en la Argentina, sino en otros países, de especial modo en la República Oriental del Uruguay, donde se le ha aplaudido en innumerables ocasiones, en que ya por el vehículo de compañías nacionales, ya por el de extranjeras, se ha podido aquilatar el valor de sus obras.

En el Teatro Nacional de Comedia, al que como director Claudio Martínez Paiva habrá de regir, su trabajo puede ser eficiente en grado sumo. Eficiente que no quiere decir ni fácil i menos presto. Es presumible que él si alcanzará lo primero —que no es dudoso— procurará con verdadero i sostenido aliento lograrlo pronto, de tal forma que su acción sea proficua para la colectividad que es tal, cuando abarca lo nacional en suma, i no lo metropolitano, meramente.

TACHIA

POR
WINETT DE ROKHA

ILUSTRACIÓN DE J. M. TISERA LÓPEZ

Polvo estático, leguas explosivas de continuadora realidad, pájaros sin nombre aun, viento, arboles, arco-iris, para llegar a "la Antigua". La piedra de sus calles y callejones, de las casonas en pie de pasado, de las fuentes que no gritan ya la aurora de su forma, se deslustra olvidada —ánfora sagrada— de algo que fué entre siglos de aventura precipitada al silencio y que persiste bajo la "lluvia dorada" de las enredaderas.

Las esquinas son ángulos agudos, los tejados, pardas banderolas diurnas de la tristeza que se queda. Entre las ruinas de iglesias y conventos afloran musgos calientes y flores estridentemente lujuriosas picoteadas por alas desorientadas. Una campana sorda, una oliva azul, algún santo de madera chorreado de dorado espectacular, y esos terciopelos morados tachonados de antiguas y diminutas lentejuelas planchadas, más escasos indios de entonces... casi extinguidos, con la misma canción fluvial sobre los pulmones.

A ver eso van los turistas y la burguesía guatemalteca. Van y vienen. Son los automóviles aerodinámicos los que transitan junto al indio indiferente. Quien mira los volcanes amenazadores con sus copas vaciadas, quien el palacio consistorial cuyos portales y arcos y corredores de piedra, armónicos y aplastadores, vieron y sintieron pasar la figura de soldado y caballero cruel de don Pedro de Alvarado, el fundador de "Santiago de los Caballeros de Goathemala", hoy "la Antigua". A eso van los turistas americanos, a mirar y a oír de labios de un sacristán indeterminado cómo "la sin ventura" vivió entre claveles y rosas enlutadas y murió con sus damas de honor, ante el altar, como un lirio cortado sobre la historia ardiente derramada por el "volcán de agua".

Una señora pulida, de manos enguantadas, de paso lento que desanda lo andado, pasa por el camino de "la Antigua". Busca algo. Ella que tiene una casa con galerías de vitreaux, cuadros antiguos, hornacinas, plata labrada, alfombras de Smirna y Alejandría, braseros de bronce del jitano, el guaco incruco junto al bibelot industrial y al cuero repujado y de mal gusto. Ella que, poco a poco, almacenó el jade y la obsidiana verde negra en rubro de puñales, ahora le falta algo vivo, dulce, humilde de indole. Y encuentra a Tachia. Tachia tiene cinco años, piel rojiza, pálida, ojos rasgados, pelo liso de azabache. Toda ella una oscura orquídea tropical. Agil,

pensativa, inteligente y salvaje. Adora el sol, corre, se acurruca en nido de hojas, come frutos arbitrarios cubierta de un pequeño reboso que le disminuye los hombros.

—Es ésta la que necesito —dice la señora. Y se la lleva. Y la indiecita va, dócil, muda, sin saber a dónde y por qué va.

Hace tres años que Tachia es parte integrante de las curiosidades y vanidades de una casa. Le ha bordado, la señora, blusas y faldas de las que usan las diversas tribus de Aitilan. Le peina sus dos trenzas negras



que brillan. La cubre de valiosos collares y pulseras de plata que hacen ruido como de espadas en combate. Va descalza siempre. Cuando llegan visitas ella cruza sus pequeñas manos sobre el pecho y hace una reverencia estudiada y profunda. Después se desliza a los pies de su señora. Oye las pláticas confusas y retiene en su imaginación más de lo que se cree. Siempre está ahí. A veces vienen de la montaña unos familiares recelosos y cabizbajos que le traen frutos silvestres y flores ardientes de un predominante verdor mineral. Se van después con ese paso apresurado que les dió la experiencia, mirándose la punta de los pies.

Un día la señora enferma y debe cambiar

"BRIGADAS LIRICAS"

El sexto cuaderno de "Brigadas líricas", que dirige en San Rafael (Argentina) el fervoroso Rafael Mauleón Castillo, es debido a Enrique Castellanos de Venezuela, quien entrega una serie de sonetos "Bahía del amor", a los que ilustra con dos tacos Bernardo Féderman. Al poemario, preceden breves palabras liminares suscriptas por Manuel García Hernández, quien indiscutible catador se extasia transcribiendo la "Letra para la geografía de tu cuerpo", que es indiscutiblemente joya de la glípica, i dice así:

"Esta niña de lirio y de frambuesa,
de brisa juguetona y saltarina,
es una geografía de cereza,
de mora, pomarrosa y mandarina.

Conmueve por su dulce ligereza
de brisa juguetona que se inclina
a besar la magnolia. ¡Oh, la traviesa
niña reidora, de la piel tan fina!

Esta niña de media tobillera
es la misma y alada primavera
por donde corre un río musical,

Ella es el trigo y el pan que me sustenta,
la que a este ser en su pasión alienta
su carne milagrosa y vegetal".

Labor extraordinaria la de Mauleón Castillo, dar a conocer poetas i poemas de América moderna, debiera llamar la atención de organismos como la Dirección Nacional de Cultura quien cumpliría cometido honroso permitiendo mediante la concesión de una beca, que este pionero cuyo pudiera ampliar la órbita de acción con tirajes más elevados i regularidad en la aparición de sus cuadernos.

de clima. Tachia es llevada por esos días a su casa de paja vecina a la montaña.

Vuelve Tachia, pero no es ya la misma. Está más bronceada, los pies arañados, con barro, las manos partidas, besadas de sol, los vestidos desgarrados y con musgo y algo como violeta en la mirada aceitunada más perdida.

La señora la baña, le peina las trenzas enredadas y luego le cambia los vestidos y le pone de nuevo los collares de plata. ¡Pobrecita!, dice la señora.

—Oye, Tachia, ¿me echabas mucho de menos?

—No —dice Tachia.

—¿No extrañabas tu camita blanca?

—No —dice Tachia.

—Y tu vaso de leche y los chocolates y los bizcochos, ¿no te hacían falta?

—No —dice Tachia, convencida y sincera.

La señora comenta el hecho con sus amigas.

—Es una china mal agradecida.

—"La cabra tira al monte" —repiten con un gesto desabrido que les hace volver el labio inferior hacia afuera.

Tachia tiene atrás de ella una raza fuerte que la llama, una raza milenaria que aun se viste con el manto que Tojil —su dios— puso en los hombros de las vírgenes que fueron a tentarlo. Son los mismos dibujos de fuego grabados en amarillo, rojo y negro, con su cuadrulado simétrico y feroz, que atrae y levanta los ánimos.

¿Cómo podría ser Tachia una cosa importada dentro de nuestra civilización en quiebra? ¿Cómo acusarla de olvidar una cama blanca, un vaso de leche y una pose de ídolo falso a los pies de su señora? ¿Cómo si hay selva, montañas y frutos rotundos de miel y lagos azules y lecho fresco de hojarasca perfumada, sin huella, donde pueden descansar los pies doloridos que el sol y las yerbas amargas endurecieron?

No se quebró la cinta ondulante del jaguar amarillo, único y voraz. No se perdió en Tachia el pez articulado invadido de sudor de aguas en aislamiento.

Desde los páramos cae una solicitud que reencuentra la línea y sube desde los llanos el refrán de los llaneros: "Por grande que sea el mundo me queda bajo los pies".

Río Ceballos, 1946.



BOLETIN
DE
CULTURA
INTELLECTUAL

Editado i dirigido por
R-E. MONTES I BRADLEY

INSCRIPTO EN EL
REGISTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL BAJO
EL NUMERO 69850

PUBLICA SOLO ORIGINALES
SOLICITADOS E INEDITOS

Se remite gratuitamente a mero
pedido postal i se vende en todas
las buenas librerías i kioscos
a \$ 0.20 moneda argentina.

MI DANKAS LA INTERSANGO
JE DEMANDE L'ECHANGE
I BEG POR EXCHANGE
GRADISCO IL CAMBIO
AGRADEÇO O CAMBIO
AUSTAUSCH ERWÜNSCHT
AGRADEZCO EL CANJE

Correspondencia, canje, libros, etc.
a nombre de R-E. Montes i Bradley

1530, CORDOBA. R. 16
ROSARIO (ARGENTINA)

